

# INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

■ Según el líder de la ALDF los legisladores sólo pueden dar a conocer una versión pública

## Citan prerrogativa para no informar sobre bienes

■ **ÁNGEL BOLAÑOS**

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, afirmó que en tanto la ley no obligue a otra cosa, los legisladores tienen la prerrogativa de dar a conocer solamente una versión pública de su declaración patrimonial.

“Todos estamos obligados a presentarla ante la Contraloría, todos los servidores públicos. Ya dependerá de cada uno presentar o hacerla pública o no, incluso hay una versión pública de estas declaraciones que pueden considerarse para efectos de transparencia”, señaló.

Entrevistado luego de suscribir un acuerdo de colaboración con Transparencia Mexicana, a propósito de la discusión en la

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre un proyecto de dictamen que proponía considerar inconstitucional una disposición en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos que permite a los diputados federales publicar su declaración patrimonial a su consentimiento, el legislador local dijo que si la autoridad está satisfecha con el cumplimiento de esa obligación en ese esquema, “nosotros evidentemente estaremos continuando bajo esta misma legislación”.

Con la firma del convenio, como parte de un acuerdo de todos los grupos parlamentarios representados en la ALDF, el órgano legislativo se compromete a asumir un decálogo para garantizar el principio de “máxima publicidad” y acceso a la información parlamentaria y legislativa:

la publicación de la mayor cantidad de información en formatos y mecanismos de búsqueda sencillos; publicar análisis de interacción y votación de los trabajos en comisiones y de las sesiones del pleno; la transmisión de las sesiones; información detallada sobre los diputados y funcionarios del órgano legislativo, incluyendo su declaración patrimonial “y de intereses”.

Otros son fijar mecanismos y herramientas de control y monitoreo ciudadano, así como de “participación ciudadana inclusiva en los proyectos legislativos”, dar preferencia a *software* libre y código abierto y promover en la legislación políticas de gobierno de este tipo en otros órdenes de gobierno.

# Firma ALDF convenio de transparencia

➤ Abrirá compras y prerrogativas; prevé resultados dentro de un mes

Oscar del Valle

Para cumplir con sus obligaciones en materia de rendición de cuentas, la Asamblea Legislativa del DF firmó un convenio con Transparencia Mexicana para convertirse en un parlamento abierto.

Este miércoles diputados de la Comisión de Gobierno firmaron el convenio de colaboración que, de acuerdo con su presidente, Manuel Granados, comenzará a dar resultados en un mes.

Granados aseguró que el convenio parte de un acuerdo alcanzado por todas las fuerzas políticas e incluye la apertura de las prerrogativas que reciben, así como de las compras que realiza el órgano legislativo.

“A la brevedad, nosotros ya hemos estado en pláticas para for-

mar una agenda, ya se mencionaron los puntos que tendrá esa agenda, y en ese sentido estaremos muy atentos para que a más tardar en un mes empecemos a dar resultados muy claros en la parte administrativa”, comentó Granados

En su momento, el presidente del Consejo Rector de Transparencia Mexicana, Jesús Reyes Heróles, destacó el paso que re-

presenta el convenio para convertir a la ALDF en el primer parlamento abierto del País.

“La Asamblea Legislativa del Distrito Federal ha accedido de manera voluntaria, y trabajando eficazmente, a la solicitud de la sociedad para entrar en una dinámica de parlamento abierto.

“Se trata de un ejemplo a nivel nacional de un acicate para otras entidades de la República, ejecutivo, legislativo y judicial, en los distintos órdenes de gobierno de llevar en un paso al frente y poner el ejemplo”, expuso Reyes Heróles.

El presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión, el panista Gabriel Gómez del Campo, resaltó que con la firma del convenio se debe lograr, entre otras cosas, la apertura del uso y gasto de las prerrogativas de los grupos parlamentarios, coaliciones y diputados independientes.

## Sobre la mesa

**El convenio busca alcanzar varios objetivos.**

- Garantizar el principio de máxima publicidad y acceso a la información parlamentaria y legislativa.
- Publicación proactiva de la mayor cantidad de información relevante para el ciudadano.
- Publicación en formatos abiertos de análisis de interacción y votación de los trabajos en comisiones parlamentarias y de las sesiones plenarias.
- Publicar información detallada sobre la gestión, administración y gasto del presupuesto asignado.



Agustín Márquez

➤ Manuel Granados, Federico Reyes Heróles y Miriam Saldaña mostraron el convenio de la Asamblea y Transparencia Mexicana.

## ALDF firmó acuerdo de colaboración con Transparencia Mexicana

**POR FERNANDO RÍOS**

La Asamblea Legislativa buscará ser ejemplo de parlamento abierto para construir una relación cercana, y honesta de cara a la ciudadanía, sostuvo el presidente de la Comisión de Gobierno de ese órgano legislativo, Manuel Granados, durante la firma del Acuerdo de Colaboración entre la ALDF y Transparencia Mexicana.

Al firmar el convenio, dijo que se busca dar a la ciudadanía esquemas de apertura al trabajo legislativo, como puntos de acuerdo e incluso se pueda contar con iniciativas presen-

tadas en tiempo real, que pueden ser consultadas, es decir, brindar accesibilidad al tema legislativo.

Incluso en un segundo momento, conocer el proceso o el estatus que guarda cada iniciativa, cada punto de acuerdo.

A través del acuerdo, dijo, se diseñarán políticas que permitan a los ciudadanos conocer el funcionamiento y estado que guardan los proyectos de ley sometidos a estos procesos, la orientación de los votos de las y los legisladores, la agenda legislativa o los productos generados en comisiones

de análisis y dictamen.

Acompañado por asambleístas de los distintos grupos parlamentarios representados en la ALDF, del presidente del Consejo Rector de Transparencia Mexicana, Federico Reyes Heróles, del director de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, diputados federales y jefes delegacionales, entre otros, aseguró que dicho convenio será el instrumento rector para el diseño de políticas, la toma de decisiones y exploración de las posibilidades legislativas en la materia.

# La ALDF es el primer parlamento abierto del país

José L. Reyes

Tras firmar el Acuerdo de Colaboración entre la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Transparencia Mexicana, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados Covarrubias, aseguró que los diputados de la VI Legislatura se impusieron la obligación de hacer de este órgano legislativo un parlamento abierto, que permita construir una relación cercana, transparente y honesta con la ciudadanía.

Granados Covarrubias, insistió que “con este acuerdo deberemos diseñar políticas para que el trabajo legislativo permita conocer el funcionamiento y el estado que guardan los proyectos de ley sometidos a estos procesos, la orientación de los votos emitidos por las y los legisladores, la agenda legislativa, los productos generados en las comisiones de análisis y dictamen, de tal suerte que los ciudadanos estén plenamente al tanto del acontecer en la Asamblea Legislativa.

Ante diputados de los grupos parlamentarios representados en la ALDF, el presidente del Consejo Rector y el director de Transparencia Mexicana, Federico Reyes Heróles y Eduardo Bohórquez, respectivamente, diputados federales, jefes delegacionales, Granados Covarrubias afirmó que el convenio será el instrumento rector para diseñar políticas, tomar decisiones y explorar las posibilidades legislativas en la materia.

En el Museo de la Ciudad de México, el legislador señaló que las recomendaciones, propuestas o señalamientos que nos formule Transparencia Mexicana serán llevadas a cabo en el trabajo legislativo y parlamentario. Con ello, indicó, se garantiza puntualmente que sus aportaciones serán siempre para mejorar los procedimientos de rendición de cuentas y perfeccionar la transparencia institucional.

Apuntó, “este proyecto pretende dignificar frente a los ciudadanos el quehacer parlamentario y a sus principales protagonistas: las y los legisladores”.

Durante su intervención, Federico Reyes Heróles reiteró la importancia de que la ALDF haya accedido de manera voluntaria y trabajó por entrar en una dinámica de parlamento abierto, y de ser un ejemplo a nivel nacional, un acicate para otras entidades de la República, en los distintos órdenes de gobierno, en “dar un paso al frente, poner el ejemplo”, porque “no se vale exigir vigilancia en los bueyes de mi compadre y bloquear la propia”.

Enumeró este catálogo que comprende 10 puntos: el primero, garantizar el cumplimiento del mandato Constitucional de máxima publicidad y acceso a la información parlamentaria y legislativa; el segundo, la publicación proactiva de la mayor cantidad de información re-

levante para el ciudadano, utilizando formatos sencillos y mecanismos de búsqueda simples; el tercero, la publicación en formatos abiertos de análisis de interacción y votación de los trabajos en comisiones parlamentarias y de las sesiones plenarias; el cuarto, garantizar el acceso y transmisión de las sesiones plenarias; el quinto, publicar información detallada sobre la gestión, administración y gasto del presupuesto asignado al cuerpo legislativo.

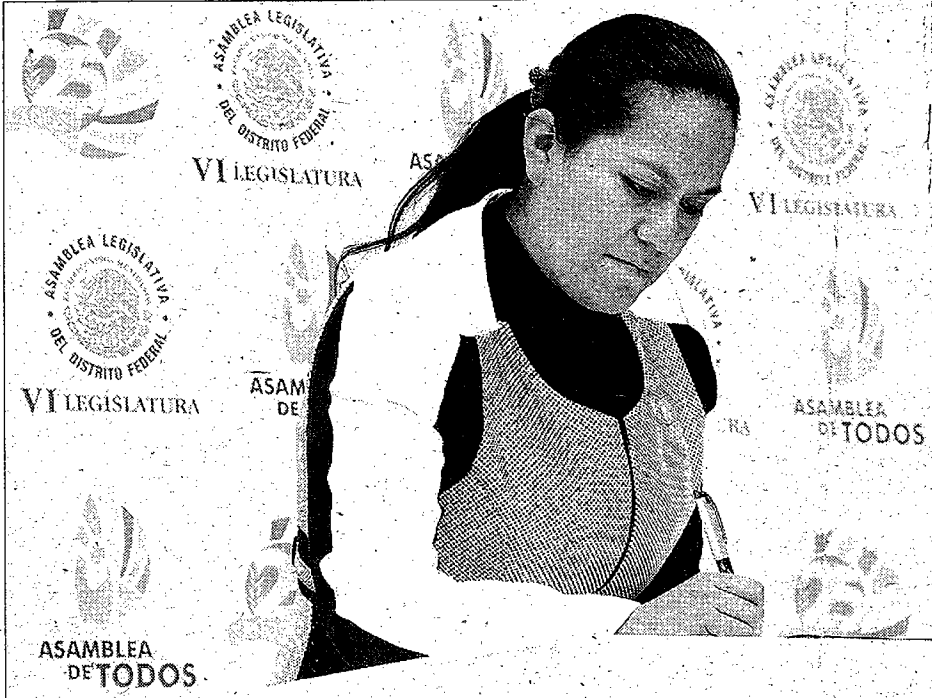
Un sexto punto, comentó, es la publicación de información detallada sobre los representantes populares, los funcionarios del personal del cuerpo legislativo, incluidas la declaración patrimonial y de intereses de los representantes populares; entre otros.

ASAMBLEA  
DE TODOS

PARLAMENTO ABIERTO:  
UNA NUEVA RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA.  
FIRMA DE ACUERDO DE COLABORACIÓN  
ENTRE LA ALDF Y TM



La obligación es hacer que la ALDF sea abierta y permita construir una relación cercana, transparente y honesta con la ciudadanía.



## Rendición de cuentas

La diputada del PRD, Ariadna Montiel Reyes, secretaria de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al firmar el acuerdo de colaboración suscrito entre ese órgano legislativo y Transparencia Mexicana refrendó el compromiso de los asambleístas con la rendición de cuentas.

## Se impulsará el rescate integral del barrio: ALDF

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados, informó que en un segundo reco-

rrido por Tepito diputados constataron el deterioro de servicios públicos como la recolección de basura, alumbrado público, bacheo y desazolve, por lo que se impulsará un programa de rescate integral en la zona.

Indicó que la propuesta que impulsará ese órgano legislativo para rescatar Tepito incluirá la recuperación de espacios públicos como parques, jardines y escuelas.

En el recorrido, la comunidad demandó a los legisladores ha-

cer permanentes los *operativos* policiacos.

Granados señaló que también permitió a los legisladores “percibir la necesidad de que se mantenga la presencia policiaca, por lo que seguiremos realizando visitas sorpresa y cerciorarnos de la vida que tiene Tepito”, indicó.

El recorrido de los asambleístas comprendió las calles Jesús Carranza, Tenochtitlán, Libertad y Panaderos.

## Constatan operativo

Diputados locales encabezados por el presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, realizaron la noche de ayer un recorrido para constatar la seguridad en el perímetro de Ferrocarril Hidalgo y Tenochtitlán. Habitantes de la zona pidieron que la policía siga de forma permanente para garantizar la seguridad, a lo que el asambleísta les respondió estar de acuerdo en la continuidad de los operativos.



## Debe ser permanente la presencia policiaca en Tepito

Los legisladores locales Olivia Garza de los Santos y Santiago Taboada, realizaron por segunda ocasión en menos de una semana un recorrido por las calles de la colonia Morelos, con el objetivo de verificar los avances de los operativos dispuestos en la zona por la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del DF.

Los asambleístas reiteraron que la presencia policial debe mantenerse de forma permanente dados los índices delictivos que se registran en Tepito,

“exhortamos al jefe de gobierno para que estas acciones y estos operativos que hoy se han iniciado en Tepito, y que sentimos que están teniendo un buen resultado, se repliquen en toda la Ciudad de México porque finalmente hay que blindar la Ciudad de México”.

Indicaron que hay muchas bandas delincuenciales que están cerca, en otros estados de la república, y no queremos que entren a la Ciudad de México.

En el recorrido los legisladores intercambiaron opiniones con los vecinos del

barrio de Tepito, donde advirtieron los altos índices delictivos que se registran en las calles de la colonia, “tenemos reportes y sabemos del grado que tienen de índices delictivos porque hay narcomenudeo, hay tráfico de armas. En una de las calles que pasamos, la calle Libertad, se tiene conocimiento de todas estas actividades ilícitas y la única manera de combatir las o tratar de hacerlo es con presencia policiaca, es como la gente puede estar más segura”.

Durante el recorrido que comprendió las calles de Jesús Carranza, Tenochtitlán, Libertad y Panaderos, los diputados registraron que la comunidad ha recibido con agrado la presencia policiaca puesto que el comercio característico de Tepito ha sido golpeado por el clima de inseguridad que se vive.

# Publicarán prerrogativas

POR JESSICA CASTILLEJOS

jessica.castillejos@gimn.com.mx

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) anunció que en un mes se hará pública toda la información relacionada con el tema de las prerrogativas que cada grupo parlamentario recibe como recurso mensual adicional al sueldo de los diputados.

**Excelsior** publicó la semana pasada que a pesar de que la ley obliga a las bancadas a rendir un informe sobre las prerrogativas que reciben, la falta de reglas claras hace que cada una informe a su modo.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF y líder de la bancada del PRD, Manuel Granados, señaló que en un mes se harán públicos los informes actualizados y detallados de estos ingresos.

Indicó que el acuerdo al interior de la Comisión de Gobierno fue transparentar estos recursos, sin embargo, dijo que algunos grupos parlamentarios como el del Partido Acción Nacional (PAN) se adelantaron y sacaron esquemas que no coinciden con

el resto, al detallar sus gastos en la página de internet del partido. Incluso dijo que están dispuestos a que estos esquemas de transparencia sean supervisados por terceros.

De acuerdo con el último informe público sobre este tema publicado en la página de la ALDF, correspondiente al último trimestre de 2012, los perredistas recibieron alrededor de 24 millones de pesos y fue el único grupo parlamentario que no detalló sus gastos.

“Queremos ser un parlamento abierto, pues nos pondrá a la vanguardia en AL.”

MANUEL GRANADOS  
PRESIDENTE DE LA ALDF

Mientras que otros grupos parlamentarios sí desglosaron sus gastos, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por ejemplo, detalla los recursos mensuales que recibe cada uno de sus dos diputados por

concepto de prerrogativas, que es de 196 mil 801 pesos, así como los recursos que se destinan a pago de nómina y gastos de módulos de atención.

## Convenio por la transparencia

Ayer, la ALDF firmó un convenio con la organización Transparencia Mexicana con el objetivo de reforzar ésta en rubros como cuestiones administrativas y parlamentarias y que no necesariamente están incluidos en la ley como obligaciones.

“Lo que queremos es llegar a ser un parlamento abierto, pues es un esquema que nos pondrá a

la vanguardia en América Latina”, señaló Granados.

Asimismo, con ese convenio, los diputados locales se comprometen a fomentar una cultura de rendición de cuentas.

Por esa razón Granados aseguró que se impulsarán todas las iniciativas que tengan que ver con la transparencia al interior de la ALDF, entre ellas la impulsada por el presidente de la Comisión de Transparencia, Gabriel Gómez del Campo, quien busca que las prerrogativas se detallen rubro por rubro.

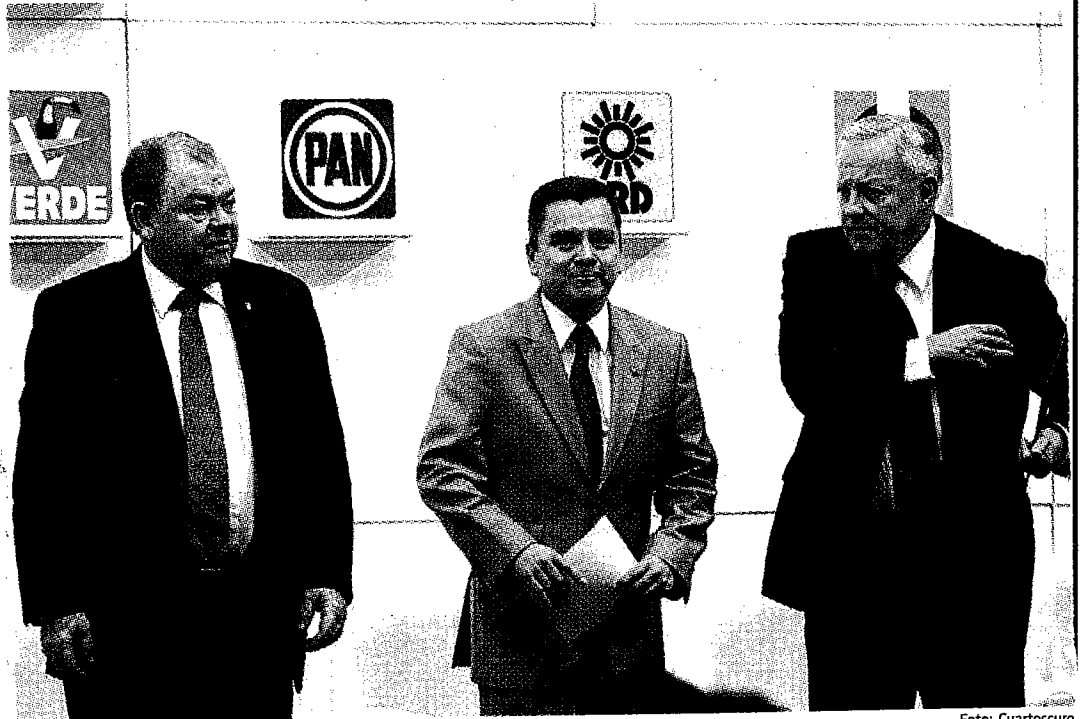


Foto: Cuartoscuro

Edgar Elías Azar, Manuel Granados y Jesús Reyes Heróles, en la firma de un acuerdo de transparencia.

## ◀ POR FALLAS REMUEVEN A FUNCIONARIO ▶

# Buscan mejorar el servicio en CAPEA

**Avala jefe de Gobierno cambios en la Procuraduría capitalina. Nombran a José Antonio Ferrer como director del Centro de Apoyo a Personas Extraviadas**

**POR FILIBERTO CRUZ, LUIS PÉREZ  
COURTADE, JESSICA CASTILLEJOS  
Y ARTURO PÁRAMO**

*comunidad@gimn.com.mx*

**E**l procurador general de Justicia del Distrito Federal, Rodolfo Ríos Garza, confirmó que fue él quien ordenó el cese del director del Centro de Apoyo a Personas Extraviadas y Ausentes (CAPEA), Carlos Francisco Trujillo Fuentes, al tiempo que instruyó una reestructuración en esa área por fallas en la manera de llevar el caso de los 12 jóvenes desaparecidos del bar Heaven.

En un comunicado la PGJDF informó que el 15 de junio fue removido de su cargo Trujillo Fuentes, y hoy su lugar lo ocupa José Antonio Ferrer Álvarez.

“Ordené un cambio en esta dirección como parte de una reestructura en este centro”, dijo.

Al ser cuestionado respecto de si la remoción del director de CAPEA está relacionada en cómo se ha llevado el trabajo por el caso de los 12 tepiteños, el procurador reconoció que hubo fallas en el protocolo.

Dijo que con el nuevo nom-

bramiento y la reestructuración se buscará evitar que haya retrasos o dilaciones en el actuar ministerial que entorpezcan o retrasen las investigaciones como fue en el caso del Heaven.

“He mencionado el tema del protocolo, y se está en el análisis del mismo para verificar que cuando sucedan hechos como este (del Heaven) se actúe de inmediato, es ahí donde me refiero que se hará el análisis de estos protocolos, de estas formas de investigación”, advirtió.

Carlos Trujillo Fuentes regresará a su antiguo puesto como agente del Ministerio Público. El funcionario cesado fue quien recibió la primeras denuncias por el caso Heaven y su trabajo ha sido cuestionado por no comenzar la búsqueda de inmediato.

Fuentes de gobierno dicen que el funcionario sí informó de lo sucedido a su superior, la subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, Sulma Campos Mata. Familiares de los desaparecidos explicaron que Trujillo fue el único que los atendió e inclusive en una reunión con el procurador le reclamaron al fiscal Antisecuestros, Guillermo Tearán, porque no quiso recibirlos.

Cuando los familiares de los

tepiteños denunciaron la desaparición, Trujillo no estaba en la oficina y fue hasta el miércoles 29, cuando los familiares de los desaparecidos se manifestaron, que comenzaron las investigaciones.

## Desaparición dañó la imagen de la ciudad: Mancera

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno, habló acerca de que periódicos españoles han señalado que el caso de los 12 jóvenes desaparecidos, hace tres semanas, sí ha dañado el prestigio internacional de la Ciudad de México.

El gobernante dijo, tras la Firma del Memorándum de Entendimiento, que el procurador tiene todo su apoyo al anunciar reestructuras en el CAPEA.

## Arte salvará a Tepito

Para los habitantes de Tepito, reforzar la vigilancia en el barrio es un error si no va acompañada de más y mejor oferta educativa y cultural.

Luis Arévalo, uno de los principales promotores culturales en Tepito explicó que sólo el arte salvará a los habitantes más jóvenes del deterioro social en el que viven, sin embargo, reclaman

que la actitud del GDF es la de criminalizar a los tepiteños.

“Mientras está la presencia de la policía todo está en calma. Se retiran y sigue. Al barrio se le han puesto muchas etiquetas, la de barrio bravo, yo creo que ni un perro bien educado es bravo.

En tanto, diputados locales consideraron que los operativos en el barrio bravo brindan a los vecinos mayor seguridad y confianza, por lo que solicitaron que se sigan realizando de manera constante.

“Percibimos la necesidad de que se siga manteniendo la presencia policiaca, por lo que seguiremos realizando estas visitas sorpresa, estar ciertos que a estas horas de la noche podemos caminar en las calles y podamos cerciorarnos de la vida que tiene la colonia Morelos”, manifestó el presidente de la Comisión de Gobierno en el Asamblea Legislativa del DF (ALDF), Manuel Granados.



DENUNCIAN PANISTAS

# Circulan 400 pipas con combustible robado de tomas clandestinas

POR FERNANDO RÍOS

Diputados locales del Partido Acción Nacional advirtieron que alrededor de 400 pipas con gas extraído ilegalmente de ductos de Pemex, operan en las delegaciones Azcapotzalco, Coyoacán, Tlalpan y Venustiano Carranza y área metropolitana, representa un comercio de alrededor de 10 millones diarios.

En conferencia, los asambleístas Gabriela Salido y Andrés Sánchez Miranda, informaron que ante ello se solicitará a la Secretaría de Energía implementar un operativo para sacar de circulación a todas las pipas que sean detectadas cargadas con gas LP clandestino.

En conferencia, señalaron que la

### ZONA DE OPERACIONES

► Azcapotzalco

► Coyoacán

► Tlalpan

► Venustiano Carranza

información proviene de la Asociación Central de Fugas, A. C., donde se agrupan las principales empresas de distribución de gas LP, por lo que la diputada Gabriela Salido presentará un punto de acuerdo ante la Diputación Permanente para que la dependencia federal erradique esa práctica.

Advirtieron que las al menos 400 pipas piratas que circulan en el Distrito Federal y área me-

tropolitana con combustible extraído ilegalmente de ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), además de representar una grave pérdida para la economía del Distrito Federal, se constituye en un riesgo latente.

El mercado de este energético, transportado por estas 400 pipas representa alrededor de 10 millones al día, estimó Sánchez Miranda.

Por su parte, la Presidenta de la Comisión de Protección Civil de la ALDF, Gabriela Salido, destacó que al tratarse de pipas piratas, implica que el operador no es una persona acreditada, sin capacitación y sin los requisitos que marca la ley para trasladar este tipo de materiales.

Urgieron a detectar, detener y procesar a quienes realizan dicha práctica y evitar acontecimientos trágicos como la explosión de una pipa transportadora de gas LP en el pueblo de San Pedro Xalostoc, del municipio de Ecatepec, en el Estado de México.

◀ ALDF ▶

# Denuncian red de pipas *pirata* de gas

POR JESSICA CASTILLEJOS

jessica.castillejos@gmm.com.mx

En el DF y área metropolitana existe una red de pipas *pirata* que trafica con gas LP, lo cual, además de implicar una pérdida económica de casi 10 millones de pesos al día, constituye un riesgo para la población.

En conferencia de prensa, los diputados locales Andrés Sánchez Miranda y Gabriela Salido informaron que en el DF se ha detectado la existencia de por lo menos 400 pipas *pirata* que transportan combustible extraído ilegalmente de ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) y lo venden aparentando ser legales.

De acuerdo con los legisladores, estas pipas principalmente se han detectado en las delegaciones Azcapotzalco, Coyoacán, Tlalpan y Venustiano Carranza, según información proporcionada por la Asociación Central de Fugas, A. C., que agrupa a las principales empresas de distribución de gas LP.

Salido, quien preside la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa (ALDF), consideró que se trata de un tema delicado y fundamental pues tiene que ver con la seguridad de quienes residen en el DF y área metropolitana, pues son pipas que no cuentan con las medidas elementales de seguridad.

“Consideramos que impulsar este tipo de medidas en materia de Protección Civil es fundamental, sobre todo porque estamos hablando de pipas *pirata*, lo que implica que el operador no es una persona acreditada, es decir, que haya cumplido con

la capacitación y con los requisitos que marca la ley a efecto de trasladar este tipo de materiales”, destacó la diputada local.

Ante esta situación, Sánchez Miranda anunció que hoy presentará un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Energía federal aplicar un operativo para erradicar esta práctica.

El objetivo es que las autoridades puedan detectar a las uni-

dades irregulares con el apoyo logístico, informático y de fuerza pública que tiene la policía local.

“Intentamos dismantelar a esta red de la mafia que tenemos del conocimiento gracias a las denuncias realizadas por la industria, para ellos genera importantes pérdidas”, concluyó.



## La ciudad de México, en peligro por 400 pipas clandestinas

La fracción parlamentaria del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), manifestó que en la ciudad de México y área metropolitana se han detectado cuando menos 400 pipas piratas que transportan combustible extraído ilegalmente de ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), además de representar una grave pérdida para la economía del Distrito Federal, se constituye en un riesgo constante.

En ese sentido, el legislador Andrés Sánchez Miranda expuso "estoy hablando de las pipas pirata que transportan gas LP de manera ilegal en la ciudad de México, que ya se han detectado en los últimos meses aproximadamente 400 pipas que transportan gas robado de los ductos de Pemex, en un mercado de aproximadamente diez millones de pesos al día".

Reveló que estas pipas principalmente se han detectado en las delegaciones Azcapotzalco, Coyoacán, Tlalpan y Venustiano Carranza, según información proporcionada por la Asociación Central de Fugas, A. C., que agrupa a las principales empresas de distribución de gas LP.

Anunció que este miércoles presentará ante la Diputación Permanente, a través de la diputada Gabriela Salido, un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Energía del gobierno federal implementar un operativo para erradicar esta práctica. En tanto, Gabriela Salido Magos, presidenta de la Comisión de Protección Civil de la ALDF, consideró que esto es un tema tan delicado y fundamental como es la seguridad de personas que residen en el Distrito Federal y área metropolitana, "consideramos que impulsar este tipo de medidas en materia de Protección Civil es fundamental, sobre todo porque cuando estamos hablando de pipas piratas, lo que implica es que el operador no es una persona acreditada que haya cumplido con la capacitación y con los requisitos que marca la ley para efecto de poder en posibilidad de trasladar este tipo de materiales".

Ambos diputados expusieron que el objetivo del Punto de Acuerdo, "es que las autoridades puedan detectar a las unidades irregulares con el apoyo logístico, informático y de

fuerza pública que tiene la policía local para cumplir esa tarea".

"Vamos en contra de la ilegalidad e intentamos desmantelar a esta red de la mafia que tenemos del conocimiento gracias a las denuncias realizadas por la industria, que para ellos, genera importantes pérdidas económicas al día", comentaron.

Los diputados señalaron que es necesario detectar, detener y procesar a quienes realizan esta práctica "para evitar acontecimientos trágicos como lo fue la explosión de una pipa transportadora de gas LP en el pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec".

## Pipas clandestinas de gas ponen en riesgo a los ciudadanos: PAN; exigen sacarlas de circulación

**Raúl Macías**

En el territorio de la ciudad de México diariamente circulan 400 pipas clandestinas que transportan gas LP, lo que pone en riesgo a los habitantes de esta urbe, porque no cuentan con las medidas de seguridad adecuadas y muchas de ellas se encuentran convertidas en "chatarras", alertaron diputados locales de Acción Nacional, quienes pidieron la realización de un operativo para sacarlas de circulación.

Denunciaron los panistas Gabriela Salido y Andrés Sánchez, que las cerca de 400 pipas "pirata" que circulan en el Distrito Federal transportan combustible que

es sustraído clandestinamente de ductos de Pemex, lo que se convierte en un delito federal, pero sobre todo en un grave riesgo para la población, porque las pipas se encuentran en pésimo estado y podrían ocasionar una explosión.

"Son pipas 'pirata' que transportan gas LP de manera ilegal en la ciudad de México, que ya se han detectado en los últimos meses aproximadamente 400 pipas que transportan gas robado de los ductos de Pemex, en un mercado que les deja aproximadamente diez millones de pesos al día", a quienes lo sustraen, motivo por el cual pidieron que se aplique un operativo y sean sacadas de circulación.

Gabriela Salido y Sánchez Mi-

randa, señalaron que esas pipas circulan en calles de la ciudad de México y área metropolitana y que se corre un grave riesgo, porque quienes las conducen no cuentan con la capacitación adecuada y en caso de cualquier contingencia no sabrán qué hacer y simplemente las abandonarán en zonas habitadas y esto puede ocasionar pérdidas humanas y materiales.

Añadieron que esas pipas han sido detectadas en delegaciones como: Azcapotzalco, Coyoacán, Tlalpan y Venustiano Carranza, "según información proporcionada por la Asociación Central de Fugas, A.C., que agrupa a las principales empresas de distribución de gas LP.

# Alerta el PAN por 400 pipas “pirata”

## MARISELA ORTIZ

Fueron descubiertas por la Asociación Central de Fugas A. C. 400 pipas “pirata” que operan y comercializan gas LP en las delegaciones Azcapotzalco, Coyoacán, Tlalpan y Venustiano Carranza, así lo anunció el diputado panista Andrés Sánchez Miranda.

Añadió que esta red del crimen organizado genera al día ganancias por al menos 10 millones de pesos con la venta ilegal de gas LP, sustraído de forma clandestina en ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

El también vicepresidente de la Comisión de Vi-

vienda del órgano legislativo, tiene información proporcionada por la Asociación Central de Fugas A.C. respecto a este grave problema y explicó que es un delito del orden federal por ser un daño directo a los bienes de la nación, en este caso a Pemex.

Sánchez Miranda adelantó que hoy en el marco de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa, presentará por medio de la diputada Gabriela Salida Magos, un punto de acuerdo que tiene como finalidad solicitar a la Secretaría de Energía del Gobierno Federal, impulsar una verificación urgente, única y en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal para detectar a camiones que transportan gas LP ilícitamente.

# RIESGO DE OTRO XALOSTOC

# Pipas pirata

# son un peligro

**Jorge Martínez Palafox**  
jorge.martinez@diariodemexico.com.mx

**L**a circulación de estos vehículos clandestinos en el Distrito Federal podría ocasionar una tragedia similar a la ocurrida en San Pedro Xalostoc, en el municipio de Ecatepec, en el municipio de Ecatepec, dijeron diputados locales quienes harán un exhorto al Gobierno Federal para que pueda regularizar dichos camiones de carga.

Los panistas Andrés Sánchez Miranda y Gabriela Salido Magos explicaron que en la capital y área metropolitana se han detectado alrededor de 400 pipas apócrifas que transportan combustible ilegal, sustraído de los ductos de la paraestatal Pemex.

De acuerdo con los legisladores, el problema se magnifica no sólo porque representa una pérdida económica para la ciudad, sino por que está generando un peligro latente para la población.

"Estoy hablando de las pipas pirata que transportan gas LP de manera ilegal en la Ciudad de

Diputados panistas explican que estas unidades operan libremente en el DF generando una pérdida económica.



México, que ya se han detectado aproximadamente 400 camiones que transportan gas robado de los ductos de Pemex, en un mercado de aproximadamente 10 millones de pesos al día", comentó Sánchez Miranda.

Según la Asociación Central de Fugas, AC, que agrupa a las principales compañías distri-

**Consideramos que impulsar este tipo de medidas, en materia de protección civil, es fundamental; sobre todo porque estamos hablando de pipas pirata".**

**Gabriela Salido Magos,**  
diputada panista.

buidoras de gas LP, esta problemática es más evidente en delegaciones como Venustiano Carranza, Coyoacán, Tlalpan y Azcapotzalco.

La asambleísta blanquiazul anunció que el día de hoy presentará un punto de acuerdo ante la Diputación Permanente, donde se solicitará a la Secretaría de Energía del Gobierno Federal implementar un operativo para erradicar este delito. ■

# Pipas *piratas* de gas LP generan millonarias ganancias

DIANA I. FERNÁNDEZ PLIEGO  
REPORTERA

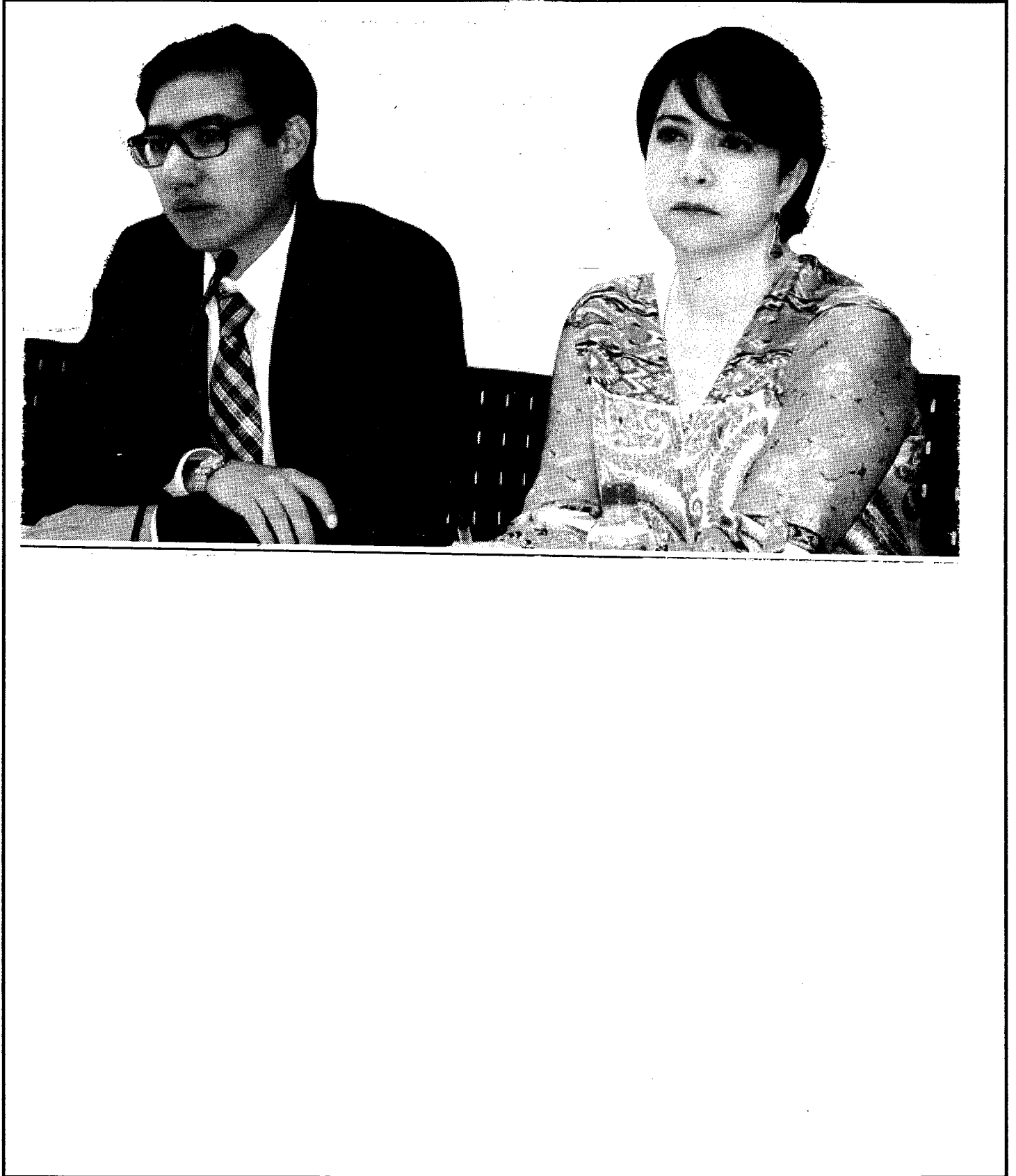
Andrés Sánchez Miranda, vicepresidente de la Comisión de Vivienda en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aseguró que en la capital se detectaron 400 pipas piratas que transportan gas LP robado de los ductos de Pemex, generando ganancias al día de por al menos 10 millones de pesos.

El funcionario afirmó que las delegaciones que presentan más este tipo de fenómenos son: Azcapotzalco Coyoacán, Tlalpan y Venustiano; engañando al consumidor por no contar con las normas necesarias para poder comercializar y transpor-

tar el combustible.

Por lo cual, solicitó a la Secretaría de Energía realizar operativos conjuntos con la Secretaría de Seguridad Pública para detectar a camiones que transportan gas LP ilícitamente y evitar nuevas tragedias, por lo que mañana en el marco de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa, presentará por medio de la diputada Gabriela Salida Magos, un punto de acuerdo referente al tema.

Asimismo indicó que estas medidas son necesarias para evitar acontecimientos trágicos como lo fue recientemente tras la explosión de una pipa transportadora de gas LP en el pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, Estado de México.



Fecha 19-JUN-2013

Página 16

Sección CIUDAD

### ▶ INICIA EL LUNES COMPARECENCIA DE DELEGADOS

▶ A partir del próximo lunes los 16 jefes delegacionales comparecerán ante la Asamblea Legislativa, a fin de informar las condiciones administrativas y financieras en que se encuentran las demarcaciones.

De acuerdo con el calendario propuesto por la Comisión de Gobierno, las comparecencias comenzarán el lunes 24 de junio y culminarán el 2 de julio.

Las primeras delegaciones en acudir a la ALDF serán: el lunes 24 los titulares de Álvaro Obregón, Leonel Luna; Azcapotzalco, Sergio Palacios, e Iztapalapa, Jesús Valencia. El martes 25, Mauricio Toledo, Adrián Rubalcava y Alejandro Fernández, de Coyoacán, Cuajimalpa y Cuauhtémoc, respectivamente.

El jueves 27 acudirán Nora Arias, de Gustavo A. Madero; Elizabeth Mateos, de Iztacalco, y Jorge Romero, de Benito Juárez.

Leticia Quezada, Víctor Hugo Monterola y Víctor Hugo Romo, de Magdalena Contreras, Milpa Alta y Miguel Hidalgo, respectivamente, comparecerán el viernes 28.

Mientras que los titulares de Tlalpan, Tláhuac y Venustiano Carranza, Maricela Contreras, Angelina Hernández y Manuel Ballesteros, respectivamente, acudirán el 1 de julio. Un día después, concluirán las presentaciones con el jefe delegacional de Xochimilco, Miguel Ángel Cámara.

José Antonio Belmont/México

Fecha 19-JUN-2013

Página 1

Sección CIUDAD



### COMPARECENCIA

Los 16 jefes delegacionales informarán a la ALDF, del 24 de junio al 2 de julio, las condiciones financieras en las que se encuentran

an en

**ALDF**

comparecencias de  
jefes delegacionales

DEL 24 DE JUNIO AL 2 DE JULIO

# Comparecerán los 16 delegados ante la ALDF

POR FERNANDO RÍOS

**L**a Asamblea Legislativa retomará las comparecencias de los 16 jefes delegacionales del 24 de junio al 2 de julio, para que informen sobre el estado actual de sus demarcaciones ante ese órgano legislativo.

La Comisión de Gobierno de dicho órgano congresional propuso a la Comisión de Administración Pública local, el calendario para las reuniones de trabajo con los delegados, quienes expondrán las condiciones de su presupuesto, por programa y condiciones de cierre.

El asambleísta, Alejandro Piña Medina, comentó que los jefes delegacionales rendirán informes en temas como el mantenimiento de planteles escolares, programas etiquetados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, condiciones generales de los mercados públicos y obras de infraestructura urbana ejecutadas en 2012.

Otros de los informes que tendrán que presentar, tiene que ver con aplicaciones de verificaciones administrativas y procedimientos, además del presupuesto y medidas en materia de protección civil, derechos humanos, equidad de género y perspectiva de género.

Otros de los temas que serán abordados, son el calendario presupuestal solicitado y modificado del 2013, la cantidad de solicitudes ingresadas y atendidas en la ventanilla única delegacional y acciones en materia de transparencia.

Las comparecencias serán por orden alfabético, iniciando el 24 de junio con la delegación Álvaro Obregón, Azcapotzalco e Iztapalapa; para el día 25, recibirán a los jefes delegacionales de Coyoacán, Cuajimalpa y Cuauhtémoc; para el 27 de junio, estará la titular de Gustavo A. Madero, Iztacalco y Benito Juárez.

Continuarán el 28 de junio con las comparecencias de los titulares de Magdalena Contreras, Milpa Alta y Miguel Hidalgo; posteriormente, el 1 de julio, acudirán Tlalpan, Tláhuac y Venustiano Carranza; en tanto que para el 2 de julio acudirá Xochimilco.



## TIENEN QUE DAR CUENTAS

Los 16 jefes delegacionales serán citados a rendir cuentas ante la Asamblea legislativa local; del 24 de junio al 6 de julio.

La Asamblea local fijó un calendario para recibir a los titulares de las demarcaciones; Toledo y Romero son los más buscados.

## RENDIRÁN CUENTAS

# LLAMAN A DELEGADOS

Jorge Martínez Palafox

jorge.martinez@diariodemexico.com.mx

**E**l calendario para que los jefes delegacionales comparezcan ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) quedó listo, por lo que los titulares de las 16 demarcaciones se presentarán desde el 24 de junio, hasta el 2 de julio.

La rendición de cuentas que se viene solicitando, desde hace tiempo, para algunos delegados como Jorge Romero, de Benito Juárez; Jesús Valencia, de Iztapalapa; Hugo Romo, de Miguel Hidalgo o Mauricio Toledo de Coyoacán, al fin será concretada, después de que todos ellos se

han visto envueltos en diferentes escándalos políticos.

Los dirigentes locales deberán informar en la Asamblea sobre diversos rubros, desde las condiciones financieras en las que recibieron sus demarcaciones, el estado actual que guarda su gestión, acciones en favor de los derechos humanos y la equidad de género, medidas previstas o programadas en materia de transparencia, entre otras.

### FUJAN FECHAS

La propuesta de calendario que mandó la comisión de Gobierno, presidida por Manuel Granados, a la comisión de Administración Pública Local, que dirige Alejandro Piña, señala que el lunes 24

comparecerán Leonel Luna, Sergio Palacios y Jesús Valencia, de Álvaro Obregón, Azcapotzalco e Iztapalapa, respectivamente.

Al día siguiente están citados Adrián Ruvalcaba, de Cuajimalpa, único priísta en el panorama; Alejandro Fernández, de Cuauhtémoc y Mauricio Toledo, de Coyoacán, de quien se buscó ya en dos ocasiones su presencia en la ALDF por petición de la bancada panista, sin conseguirlo.

Para el 27 de junio tocará el turno a Nora Arias, titular de la Gustavo A Madero; Elizabeth Mateos, de Iztacalco y Jorge Romero, el único jefe delegacional salido de las filas blanquiazules y que ha enfrentado acusacio-

nes de inacción para detener la proliferación de obras irregulares, entre otros asuntos.

Los titulares de La Magdalena Contreras, Milpa Alta y Miguel Hidalgo serían convocados para el 28 de junio; Tlalpan, Tlahuac y Venustiano Carranza el 1 de julio y se finalizaría la pasarela con la visita del delegado de Xochimilco el 2 de julio.

De acuerdo con el perredista Manuel Granados, las comparecencias no se convocaron desde antes porque la entrada de los jefes de las demarcaciones se dio en octubre del año pasado y en diciembre no era el momento de citarlos, pues no tendrían nada que informar. ■

### COMPROMISO DE CLARIDAD

Legisladores capitalinos y la asociación Transparencia Mexicana firmaron un acuerdo de colaboración con el que se busca tener un congreso local más abierto y transparente, aunque dicho convenio no sanciona de ninguna manera jurídica a los actores que se nieguen a cumplirlo.

Al acto asistió el analista político Federico Reyes Heróles, director de la organización, quien afirmó que esta instancia legislativa debe privilegiar la rendición de cuentas para ganar la confianza de los capitalinos.

La Asamblea Legislativa del DF debe dar un paso al frente en transparencia y poner el ejemplo en este ámbito, porque no se vale exigir vigilancia en los bueyes de mi compadre y bloquear la propia".

**Federico Reyes Heróles,**  
dir. de Transparencia Mexicana.

**CONSUMADO.** El PAN había intentado llevar a Toledo, de Coyoacán, a la Asamblea y al fin lo lograron.

**SOBRE LA MESA.** Los dirigentes de las demarcaciones tendrán que responder a los cuestionamientos de asambleístas.

### AFINAN LOS DARDOS

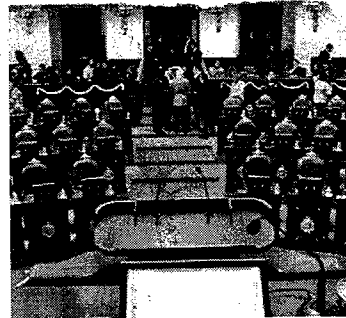
Los titulares de Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán e Iztapalapa son los más buscados.

■ Jorge Toledo, de BJ, deberá responder por irregularidades de desarrollo urbano.

■ Jesús Valencia, de Iztapalapa, deberá informar sobre su donación a Harvard.

■ Víctor Romo, de Miguel Hidalgo, será cuestionado sobre el uso de la Tarjeta Protectora.

■ Maucio Toledo, de Coyoacán, deberá responder por casos de presunta extorsión.



**AL BANQUILLO.** Los funcionarios ocuparán la tribuna para exponer sus avances en el gobierno delegacional.

PARLAMENTO ABIERTO:  
UNA NUEVA RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA.  
FIRMA DE ACUERDO DE COLABORACIÓN  
ENTRE LA ALDF Y TM

**FIRMA.** La organización Transparencia Mexicana y la ALDF se comprometieron a generar acciones en favor de la rendición de cuentas y la claridad.

## ALDF llama a comparecer a delegados

A través de la Comisión de Administración Pública local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ALDF, se dio a conocer la nueva propuesta de calendario, para organizar las reuniones en las que los jefes delegacionales comparecerán ante el mismo órgano legislativo a petición de la Comisión de Gobierno.

El legislador Alejandro Piña informó que en dichas sesiones los diputados expondrán entre otras cuestiones, las condiciones administrativas y financieras en las cuales recibieron la demarcación a su cargo; el estado actual que guarda su gestión; presupuesto por programa y condiciones de cierre 2012; mantenimiento a escuelas en el 2012 y el presupuesto en esta materia para el 2013; programas etiquetados presupuestados por la ALDF el año pasado; condiciones generales de mercados públicos; obras de infraestructura urbana ejecutadas en el 2012; verificaciones administrativas y sus procedimientos; presupuesto y medidas relevantes en materia de protección civil; acciones en los rubros de los derechos humanos, equidad de género y perspectiva de género; calendario presupuestal solicitado y modificado para el 2013 y principales

proyectos de gobierno; número de solicitudes ingresadas y atendidas en Cesac y ventanilla única delegacional; y acciones previstas o programadas en el rubro de transparencia.

Las sesiones iniciarán el día 24 de junio con las delegaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco e Iztapalapa; el 25 Coyoacán, Cuajimalpa y Cuauhtémoc; 27 Gustavo A. Madero, Iztacalco y Benito Juárez; 28 Magdalena Contreras, Milpa Alta y Miguel Hidalgo; 1 de julio Tlalpan, Tláhuac y Venustiano Carranza; finalizando el 2 de julio con Xochimilco.



# Cae particular de Toledo; él se esconde

► Envían al reclusorio a Eduardo Ramírez, acusado de cohecho en Coyoacán

**Manuel Durán, Diana Martínez y Ricardo Rivera**

Eduardo Ramírez Vallejo, ex secretario particular del Delegado en Coyoacán, Mauricio Toledo, fue detenido y consignado por cohecho.

Al salir de su casa en la Colonia Santa Úrsula, policías de Investigación le presentaron una orden de aprehensión, por lo

que fue trasladado al Reclusorio Oriente para ser puesto a disposición del Juez.

“Tengo una orden de aprehensión vigente. Yo ayer me presente a declarar y no me dejaron, porque ya iban a aplicar la orden de aprehensión”, dijo vía telefónica cuando todavía viajaba en la unidad de la Procuraduría capitalina que lo trasladó al reclusorio.

¿Por la denuncia de Dacosta?, se le preguntó.

“Es correcto, pero él ya se descartó. No hay elementos”, aseguró.

¿Por qué la detención, entonces?, se le insistió.

“Es un tema dirigido (político), pero ya no puedo hablar...”, dijo para enseguida colgar.

Mientras él fue llevado al Reclusorio, su ex jefe, Mauricio Toledo, se escondió en sus oficinas de la

demarkación y no dio entrevistas.

Desde temprana hora se le buscó en sus oficinas y vía telefónica, pero no apareció ni respondió los llamados.

La camioneta donde normalmente se traslada estuvo estacionada en la demarcación, y su personal de Comunicación Social aseguró que el Delegado estuvo en una reunión... ¡todo el día!

En abril, el empresario Manuel Dacosta acusó que Ramírez Vallejo le solicitó -a nombre del Delegado- 3 millones de pesos para retirar la clausura de la gasolinera El Calerón, en la Colonia San Francisco Culhuacán.

Tras la acusación pública, Ramírez Vallejo admitió que habló de una mordida con Dacosta, pero que luego renunció a su cargo.

Ayer, el ex funcionario de Coyoacán rindió su declaración preparatoria en el Juzgado 50 Penal, con sede en el Reclusorio Oriente.

Después del mediodía, el ex funcionario arribó a la rejilla de prácticas del inmueble judicial, donde se realizó dicha audiencia.

Será hasta el próximo lunes cuando el Juez 50 Penal, Eligio Rodríguez Alba, determine si le dicta auto de formal prisión o libertad por el delito de cohecho.

La denuncia por cohecho fue presentada por Priscila Vera y Edgar Borja, diputados del PAN, y fue este último quien ratificó la acusa-

ción, según se asienta en la averiguación FSP/B/T1/0943/13-04.

## ASÍ LO DIJO

“Tengo una orden de aprehensión vigente. Yo ayer me presente a declarar y no me dejaron, porque ya iban a aplicar la orden de aprehensión”.

**Eduardo Ramírez Vallejo,**  
ex secretario particular  
de Mauricio Toledo.

# Detienen a ex secretario de delegado de Coyoacán

La mañana de ayer, elementos de la Procuraduría capitalina detuvieron a Eduardo Ramírez Vallejo, ex secretario particular del jefe delegacional de Coyoacán, Mauricio Toledo, en su domicilio de Santa Úrsula Coapa por el delito de cohecho.

Supuestamente, el ex funcionario pidió un millón de pesos al empresario Manuel Dacosta para reabrir una gasolinera clausurada.

La detención de Ramírez Vallejo es apenas la punta del iceberg de la corrupción que priva en la delegación, aseguró el Partido Acción Nacional en el DF.

El diputado panista por Coyoacán en la Asamblea Legislativa, Andrés Sánchez, informó que Ramírez Vallejo tiene 48 horas para probar su inocencia, e hizo un llamado para se aplique la ley y evitar que se genere "una simulación" de juicio.

El asambleísta aseguró que esta denuncia impacta a la administración coyoacanense, pues el delito quedó establecido en la grabación que realizó el empresario que fue extorsionado.

Reiteró que su partido pedirá al

jefe de Gobierno que las diligencias correspondientes garanticen que ningún ciudadano este por encima de la ley, "aunque sea el compadre del delegado o incluso su secretario", apuntó.

El legislador reconoció que el trabajo que realiza la Procuraduría capitalina es con base en lo que "ya se conoce de los hechos de corrupción, cohecho y extorsión en la delegación Coyoacán, que es sólo un ápice de todo lo que existe" aseguró.

Por su parte, el jefe de gobierno del Distrito Federal Miguel Ángel Mancera, indicó sobre el caso que "se está cumplimentando un mandamiento judicial" por lo que señaló que estará pendiente de que se revise el debido proceso judicial. RAFAEL RAMÍREZ

**48**

horas tiene Ramírez Vallejo para probar su inocencia.

## **EN BREVE**

### **DEL DELEGADO EN COYOACÁN**

### **Arrestan a ex secretario**

Eduardo Ramírez Vallejo, ex secretario particular del jefe delegacional en Coyoacán, Mauricio Toledo, fue detenido por Policías de Investigación acusado del delito de cohecho. A las 08:00 de la mañana de ayer, el funcionario fue aprehendido e ingresado al Reclusorio Oriente.

Ramírez Vallejo fue acusado por el propietario de una gasolinera, Manuel Acosta, de pedirle dinero para permitirle funcionar, según la denuncia interpuesta ante la Procuraduría capitalina. Hay que destacar que el GDF cerró dicha gasolinera ubicada

en la calle Escuela Naval Militar, que operó hace cinco años y que también fue clausurada por autoridades delegacionales, sin embargo volvió a abrir a pesar de no tener la licencia de uso de suelo.

Según Manuel Acosta, el ex secretario le solicitó un millón de pesos para permitir el funcionamiento de dicho negocio, lo cual fue grabado y difundido a los medios de comunicación.

Por su parte, el diputado local del PAN, Edgar Borja, pidió a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal aplicar la ley en este caso y "que la detención no sea una cortina de humo o sólo una simulación". El acusado tiene 48 horas para demostrar su inocencia, tras ese plazo se deberá realizar el auto de formal prisión o de libertad.

PIDEN COMPARECER A MAURICIO TOLEDO

# ACUSAN CASO DE CORRUPCIÓN

Jorge Martínez Palafox  
jorge.martinez@diariodemexico.com.mx

**L**a deshonestidad en la demarcación Coyoacán sigue saliendo a la luz y es sólo "la punta del iceberg", consideró el diputado local panista Edgar Borja, en relación con la aprehensión del ex secretario particular del delegado Mauricio Toledo, Eduardo Ramírez Vallejo.

El legislador blanquiazul, que se ha caracterizado junto con su correligionaria Priscila Vera por señalar los supuestos actos de corrupción en la demarcación, pidió que la ley se ejerza en caso de quienes resulten culpables por el delito de extorsión y cohecho.

"Esto es solamente un ápice, estamos viendo solamente el comienzo y lo que nosotros queremos y siempre le vamos a reiterar al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, estas diligencias y estas actuaciones para que cualquier persona que quiera extorsionar a los ciudadanos, a los empresarios, aceptó que sostuvo una conversación proponiendo el soborno.

Al respecto, Borja aplaudió que las investigaciones se estén cumpliendo en tiempo y forma y explicó que la primer denun-

cia interpuesta contra Toledo, donde se le acusó de exigir dinero al abogado de la inmobiliaria 3ZGN Arquitectura, sigue su curso y se espera la diligencia de la firma BlackBerry, desde que salieron los mensajes de extorsión y que Toledo lo negó.

"Nosotros estamos esperando la diligencia que la no pueda estar por encima de la ley", dijo Borja.

Ayer por la mañana, Ramírez Vallejo, quien fuera secretario particular del delegado perredista, fue detenido por policías de investigación, por el presunto delito de cohecho, por lo que fue trasladado al Reclusorio Oriente.

El ex funcionario, quien renunció a su cargo después de que el empresario Manuel Dacosta informara que se le exigió 3 millones de pesos para reabrir una gasolinera de su propiedad,

**"**Es solamente un ápice, estamos viendo solamente la punta del iceberg y lo que nosotros queremos es que estas actuaciones no pueden estar por encima de la ley".

Edgar Borja, diputado panista.

## EXIGEN TODO EL PESO DE LA LEY

El diputado Edgar Borja y Priscila Vera buscan que se castiguen a todos los funcionarios corruptos.

compañía BlackBerry, desde Canadá, mande el dictamen en cuanto a la primer denuncia de que evidentemente se hicieron estas comunicaciones y no fue hackeada como dijo Toledo, es lo único que estamos esperando", sostuvo Borja.

Eduardo Ramírez rindió su declaración en el Juzgado 50 Penal, que se halla en el Reclusorio Oriente

Será hasta el próximo 24 de junio cuando se determine si se le dicta auto de formal prisión o libertad. ■

## ORDEN DE APREHENSIÓN

El ex secretario particular fue informado de su detención cuando salía de su hogar en la colonia Santa Úrsula, hecho que, de acuerdo con el diputado Edgar Borja, fue porque logró arreglarse con la autoridad delegacional, sumándose esto como otro caso en los que se vincula al delegado Toledo en casos de corrupción, según comentaron los diputados de la bancada del PAN.

Los distintos casos de irregularidades y la falta de transparencia en la delegación Coyoacán es una muestra clara del mal manejo de la demarcación, informó Edgar Borja.

# Corrupción por sí misma sale a flote: Edgar Borja

DIANA I. FERNÁNDEZ PLIEGO  
REPORTERA

La corrupción por sí misma está saliendo a flote", así lo afirmó el diputado local Edgar Borja, al referirse a la detección de Eduardo Ramírez Vallejo, ex secretario particular de Mauricio Toledo, delegado en Coyoacán, acusado por el delito de cohecho.

"Las primeras 48 horas son cruciales para que la persona que es detenida en este caso el ex secretario del delegado, pueda acreditar en base a hechos si el señor puede seguir libre o tendrán que otorgar un alto de formal prisión, advirtió Borja.

En entrevista afirmó el diputado que esto es tan sólo un ápice de lo que existe en la delegación, "estamos viendo que eso es la punta del iceberg y lo que nosotros queremos y siempre lo vamos a reiterar al doctor Mancera son esas dirigencias y esas actuaciones llevadas para que cualquier persona que quiera extorsionar a los ciudadanos o a los empresarios no puede estar por encima de la ley, aunque sea el compadre del delegado o secretario o cualquier servidor público es esta ciudad"; aplaudió que las diligencias se hayan seguido en tiempo

y forma. Asimismo informó que en la primera denuncia presentada por él y la diputada Priscila Vera ante una posible extorsión por parte del delegado Mauricio Toledo al dueño de la Inmobiliaria EZGN Arquitectura, está esperando la diligencia que la compañía BlackBerry, desde Canadá mande el dictamen para confirmar que si se realizaron las conversaciones y que no fue hackeada la BlackBerry.

En tanto a lo que se refiere a la segunda denuncia indicó que ya existen los ele-

mentos suficientes para que un juez gire la orden de aprehensión "lo que queremos es que conforme a derecho se defina este caso", expresó.



# Incluirían a líneas 4, 5 y 6 en programa de vagones seguros

**MARISELA ORTIZ**

La diputada Miriam Saldaña, coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo en la Asamblea Legislativa (ALDF), presentará hoy a la Diputación Permanente un punto de acuerdo, para solicitar al director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro,

Joel Ortega, que incluya a las líneas 4, 5 y 6 en el programa de vagones seguros.

Esto, con la finalidad de evitar ataques sexuales a las mujeres que utilizan el sistema de transporte para viajar, ya que este delito ocupa el segundo lugar entre los de mayor incidencia dentro de los vagones del Metro, según datos

proporcionados por el Sistema Colectivo de Transportes.

Apuntó que urge anexar a las líneas que no están dentro de este programa para erradicar los ataques sexuales, ya que siete de cada 10 mujeres son atacadas, ocupando el primer lugar el robo sin violencia.

Cabe mencionar que las líneas 4, 5 y 6 son las únicas en donde no

se asignan vagones exclusivos para mujeres, niños menores de 12 años y adultos mayores.

La diputada apuntó que actualmente la mitad de las agresiones ocurren dentro de los vagones, 24 por ciento sucede en los andenes, 11 por ciento en pasillos; nueve por ciento en accesos, y cuatro por ciento en vestíbulos del Metro.

## Piden ampliar programa Vagón Seguro en el Metro; 7 de cada 10 agresiones son por ataque sexual

**Raúl Macías**

El programa de "vagón seguro" debe ser ampliado en el Metro, porque siete de cada 10 agresiones que se registran en ese medio de transporte son por ataque sexual, revelaron diputados locales, quienes también se pronunciaron por acabar con esas bandas de extorsionadores que van con una mujer y aseguran que ésta fue toqueteada y le exigen fuertes cantidades de dinero al presun-

to agresor para no llevarlo a una agencia del MP.

Los representantes populares de la Asamblea Legislativa, pidieron al director del Sistema de Transporte Colectivo, Joel Ortega, que se amplien los vagones especiales para las mujeres y menores de edad, para de este modo evitar que tengan que utilizar los que son destinados para los hombres en las llamadas "horas pico", que es cuando más se da ese ilícito.

Destacaron que existen es-

tadísticas que siete de cada 10 agresiones que se reportan en el SCT-Metro son por ataque sexual, es decir, por tocamientos a las mujeres, situación que obliga a contar con mayor número de vagones en los que puedan viajar de una manera más segura, pero que se encuentren resguardadas las áreas de los pasillos para evitar que hombres abusivos se pasen a esos vagones.

Pero también que se investiguen las presuntas bandas de extorsionadores que se dedican a "fabricar" supuestos acosos sexuales para poderles exigir dinero a los presuntos acosadores, diciendo que su modus operandi es subir al menos dos sujetos y una mujer quien comienza a gri-

tar y asegura haber sido tocada en sus genitales y es cuando entran en acción sus cómplices.

Y como se trata de un delito que es considerado como grave, a empujones bajan de los vagones al presunto agresor y en el andén le dicen que eso es "cárcel", por lo que la supuesta víctima le dice que le dé determinada cantidad de dinero, siempre por arriba de los 5,000 pesos y que de este modo no procederán en su contra, por lo que el hombre se ve en la obligación de entregar el dinero y no llegar al reclusorio, cuando todo fue un show de esos vándalos.

# Positivos los foros de análisis en las delegaciones

POR FERNANDO RÍOS

Tras destacar la importancia de construir contrapeso ciudadano en los gobiernos delegacionales que generen equilibrio y transparencia en la aplicación de los recursos públicos, el asambleísta Arturo Santana, se pronunció a favor de los Foros de Análisis para construir bases sociales y políticas en las demarcaciones capitalinas.

El perredista, recordó que la delegación Iztapalapa es una de las más pobladas de la Ciudad de México, con un millón 800 mil habitantes, por lo que reiteró la importancia de construir contrapesos ciudadanos en los gobiernos delegacionales que generen equilibrios y transparencia en la aplicación del presupuesto.

Durante el segundo Foro "Análisis de Políticas Públicas en Iztapalapa", organizado conjuntamente por la Asamblea Legislativa y la Red Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil (Redosc), consideró que en la actualidad, la delegación Iztapalapa no resuelve los problemas que enfrenta la población en la demarcación, a pesar de contar con el mayor presupuesto aprobado por la Asamblea. Consideró que no existe una política pública estructurada por parte de las autoridades delega-

cionales en materia de combate a la inseguridad, movilidad, abasto de agua y transparencia en la rendición de cuentas.

Es fundamental, aseveró, que la delegación Iztapalapa escuche las demandas de la población, dé respuesta a los problemas y construya políticas públicas para evitar descontentos entre la sociedad.

Por su parte, el subsecretario de Gobierno del Distrito Federal, Juan José García Ochoa, destacó que el foro busca ayudar a mejorar las con-

diciones de incidencia y vigilancia social, darle a la población más herramientas para opinar sobre los problemas de su demarcación.

Consideró que en Iztapalapa da el mayor nivel de participación ciudadana y trabajo comunitario, donde los grupos vecinales se apropien de las políticas públicas que inciden en su territorio.

También estuvieron presentes, el diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva, del Partido Movimiento Ciudadano; Aurora Melo Miranda, Secretaria de Formación Política del PRD-DF; Julio Cesar Tinoco, Secretario de Relaciones Internacionales del CEN PRD y David Contreras Silva de la Red Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil.

FOTO: MONICA VEGA



» SEGUNDO FORO "Análisis de Políticas Públicas en Iztapalapa", organizado conjuntamente por la Asamblea Legislativa y la Red Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil.

# Condena IP a ALDF y anarquistas

 **Lorena Morales**

La Coparmex del DF condenó la liberación de siete personas que participaron en los actos violentos del 10 de junio pasado y dio un plazo de 30 días a la Asamblea Legislativa del DF para que modifiquen el Código Penal.

“Consideramos que en 30 días, ellos (diputados locales) pudieran regresar a volver a poner la Ley como estaba con objeto de que

no tengan esa libertad que hoy tienen (los anarquistas).

“Y que orilló de una manera muy abierta, volvieron a repetir lo que hicieron el día 1 de diciembre, es decir, atacar a las fuerzas de seguridad pública”, expresó el dirigente del organismo, Fernando Oscar García Chávez.

Reiteró su crítica a la modificación del artículo 362 del Código Penal del DF, que permitió la liberación de personas que participaron en los disturbios del 1 de

diciembre del año pasado. El organismo calificó como de intolerable que pese a que las autoridades detienen a los involucrados en los desmanes, el sistema de justicia esté impedido para ejercer acción penal en su contra.

“No permitamos que la Ciudad sea el escenario perfecto para el desorden, la protesta violenta y el chantaje policito”, acusó.

Por ello, lanzaron un llamado a los diputados locales a que protejan a los habitantes mediante

la modificación al Código Penal, pues por un día de manifestaciones desordenadas, las empresas y negocios tienen pérdidas de 350 a mil millones de pesos.

Si la ALDF no atiende el llamado, dijo, pedirán apoyo de otros organismos y de la sociedad civil como medida de presión.

“Vamos a pedir el respaldo de las demás agrupaciones y de la sociedad en sí”, acotó.

# Va ley de jóvenes

**POR GERARDO JIMÉNEZ**  
*gerardo.jimenez@gimm.com.mx*

Una ley que aglutine políticas públicas para la juventud es una de las exigencias planteadas en la recomendación 11/2008 emitida por la Comisión de Derechos Humanos del DF, tras las 12 muertes ocurridas en la discoteca New's Divine. La iniciativa, a decir de

Orlando Anaya González, presidente de la Comisión de Juventud y Deporte de la ALDF, podría quedar dictaminada para septiembre.

“No está congelado, ni empantanado el tema, tampoco; estamos en un proceso de consultas con instituciones y órganos autónomos que tienen que ver con discriminación, con derechos humanos, con acceso a la justicia, porque lo que

queremos es darle una fuerza a este dictamen para evitar dos cosas, una que sea vetada por el GDF y no entre a la

discusión entre las diferentes fuerzas políticas, porque si hay diferencias muy claras”, argumentó el legislador ante la queja del *ombudsman* de que nos e ha avanzado en este tema.

Anaya González recordó que existen tres iniciativas presentadas y serán unificadas en una sola.

El asambleísta también señaló que la tragedia del New's

Divine se puede repetir de no controlarse los actos delictivos como las recientes desapariciones de 12 jóvenes en el After Heaven y cinco más de un antro de la zona de la Gustavo A. Madero.

“Este tipo de casos no han servido para que la autoridad haga una política seria de verificaciones, de constatar que los antros sean legales, que no vendan drogas o alcohol adulterado, todo esto pone en evidencia que la ciudad es un foco rojo y estamos expuestos a una nueva tragedia”, criticó.

Fecha 19-JUN-2013

Página 8

Sección *Justicia*

### Exigen diputados vigilar antros

Ante la desaparición de varios jóvenes en antros, diputados de la Asamblea Legislativa del DF solicitaron a las autoridades capitalinas que mejoren la seguridad en estos sitios.

Los legisladores Víctor Hugo Lobo, del PRD, y Silvia Oliva,

del PAN, tienen listos puntos de acuerdo para pedir al Invea, a la SSP y la PGJDF vigilen dichos lugares para evitar que se sigan los abusos y delitos.

Señalaron que en las últimas semanas se han presentado hechos violentos relacio-

nados con antros por lo que es necesario poner mayor atención y prevenir el ingreso de armas y el consumo de droga.

También solicitaron que la Procuraduría capitalina detalle el número de bandas que operan en el DF y qué ha pasado con los detenidos que integran las organizaciones criminales.

En tanto, el diputado del PRI Marco Antonio García exigió a la PGJDF que informe sobre los integrantes de las bandas que han sido desarticuladas en el DF, cuántos fueron consignados y el número de sentenciados.

Arturo Sierra



# Arremeten patrones contra el GDF y la Asamblea Legislativa

■ Fijan plazo de 30 días a los diputados para que reviertan modificaciones al Código Penal

■ Aducen que es usado como instrumento de inestabilidad social y anarquismo

■ LAURA GÓMEZ

Ante la liberación de los últimos siete jóvenes presos por la comisión de actos vandálicos el 10 de junio pasado en el Zócalo, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de la ciudad de México emplazó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para que en un plazo de 30 días revise el Código Penal, que “actualmente está siendo usado como herramienta de inestabilidad social y anarquismo”.

Las modificaciones al artículo 362 en diciembre pasado, que reducen los años de prisión a quienes se involucren en delitos de ataques a la paz pública, por considerar que no son graves, “son un gran error, pues dejan la puerta abierta para que cualquiera pueda agredir a las personas y su patrimonio, a las empresas y sus inversiones, e inclusive a la autoridad”.

Hoy dichos actos no tienen ninguna consecuencia, por lo que los jóvenes liberados el lu-

nes salieron como “héroes del anarquismo”; han pasado a la impunidad cobijados por una legalidad absurda.

Por ello, en la Coparmex rechazamos todo acto violento que altere el orden y la paz públicos, así como todo aquel acto de autoridad que lo solape”, advirtió.

CALIFICA DE GRAVE  
ERROR LAS  
MODIFICACIONES QUE  
LA ALDF REALIZÓ AL  
ARTÍCULO 362

En su mensaje semanal, el presidente del organismo patronal, Fernando Óscar García Chávez, calificó de intolerable la labor de las autoridades para detener a los “delincuentes, disfrazados de líderes sociales,

que violentan la paz pública”, cuando el sistema de justicia está imposibilitado por el marco legal para ejercer alguna acción penal en su contra.

INTOLERABLE, LA LABOR  
DE AUTORIDADES PARA  
DETENER DELINCUENTES  
DISFRAZADOS DE  
LÍDERES SOCIALES

Hizo un “enérgico llamado ciudadano” a los integrantes de la ALDF, quienes se ostentan como nuestros representantes, a proteger a los habitantes de la ciudad, a fomentar la actividad productiva, “revirtiendo o revertiendo los efectos de su costosa labor legislativa, que parece responder más a estrategias políticas que al interés común”, afirmó.

“No permitamos que la ciudad de México sea el escenario perfecto del desorden, la protesta violenta y el chantaje político, por lo que emplazamos a dicho órgano a que revise el Código Penal, pues no simpatizaremos con manifestaciones desordenadas que merman la actividad productiva de las empresas y negocios, de entre 350 y mil millones de pesos de pérdidas diarias”, argumentó.

El organismo patronal, destacó, se ha distinguido históricamente por promover la libertad de expresión y la participación ciudadana; sin embargo, ambas deben darse con apego al interés público, a valores y a nuestra condición de seres civilizados.

Por ello, se estará pendiente de las acciones que se lleven a cabo en materia legislativa y judicial, pues “nos preocupan los escenarios futuros que se presenten ante reformas estructurales que el país necesita y cuyo funcionamiento sigue beneficiando a unos cuantos”, precisó.

“Las calles son nuestras”: SME

# Campesinos se suman al plantón de electricistas

Anuncia Esparza integración de maestros de la CNTE; dirigente de la CETEG lo niega

Elia Castillo  
y Alejandro Madrigal/México

**A**poyados por legisladores del PRD, campesinos de Puebla se sumaron al plantón del Sindicato Mexicano de Electricistas en la calle de Bucareli en respuesta a la negativa de la Secretaría de Gobernación de recibirlos.

Aproximadamente dos mil personas se instalaron en las inmediaciones de Gobernación, a partir de la valla metálica hasta Lucerna, una calle antes de llegar a avenida Chapultepec.

El plantón está apoyado por los diputados Roxana Luna, Joaquina Navarrete y Carlos Reyes Gámiz, y por la asambleísta Ana Julia Hernández.

Los campesinos se mantendrán hasta que “no haya una respuesta positiva y, si no nos resuelven nos vamos a quedar”, aseguró la

diputada Luna

“Mientras tanto, Martín Esparza, líder del SME, dijo que el plantón se extenderá hasta Reforma en espera de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Durante una reunión que sostuvo el líder con aproximadamente 200 electricistas que se encuentran instalados en las inmediaciones de la Segob, Esparza adelantó que llegará apoyo de los maestros de la CNTE, mismos que se plantarán en Bucareli.

“Mañana llegan compañeros de Guerrero y de otros estados, platicamos con ellos, tienen sus demandas, se van a instalar en Bucareli, nosotros no tenemos problema en compartir, las calles son nuestras, si llega a Reforma, mejor; además son problemas de política interna del país”, puntualizó Esparza.

Al respecto, el dirigente de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero, Gonzalo Juárez Ocampo, negó que haya un acuerdo con el SME para compartir las calles aledañas a la Segob, aunque no lo descartó.

“No tengo información, hemos estado muy en el ritmo de Guerrero, tenemos a cinco comisionados en la Ciudad de México y no se ha discutido nada de eso, continuamos con las movilizaciones, pero un acuerdo para que como CNTE estemos en el plantón de Bucareli no lo hay, si hubiera esa cuestión tendría que acordarse en la asamblea nacional del sábado”, puntualizó Juárez Ocampo.

En entrevista para MILENIO, el líder de los electricistas enfatizó que no están por gusto ahí (en el plantón) y respecto a las afectaciones a los comercios de la zona, dijo: “Imagínate nosotros, llevamos más de tres años en la calle, nos echaron, nos quitaron nuestro patrimonio, rompieron con nuestro futuro de vida, hemos sido criminalizados por los medios, ¿eso no cuenta?”

La negociación con la Segob continúa, pero el SME mantiene su postura de no levantar el plantón que lleva ya 22 días, hasta que no haya resultados visibles, reiteró Esparza.

“Ayer recibí una llamada del subsecretario de Gobernación para decirme que están afinando las propuestas que presentó el sindicato para la solución del conflicto”, dijo el líder sindical.

La decisión del SME es inamovible, “mientras no fluyan propuestas viables para solucionar el conflicto, nosotros no vamos a levantar el plantón de Bucareli”, insistió. M

## claves

### Carpas y hoteles

► El SME continúa a la espera de la solución de tres temas: la jubilación de 3 mil 172 electricistas que cumplen con los requisitos, la reinserción laboral del resto y la liberación de Ulises Gaona, quien permanece preso en el Reclusorio Oriente.

► La CNTE mantiene un plantón desde el 8 de mayo en el Zócalo y hasta el momento no hay fecha para su retiro.

► Los campesinos sometieron a votación el número de integrantes que se quedaron en las carpas otorgadas por los diputados, solo las personas con niños se hospedaron en hoteles.

COPARMEX SECUNDA LA IDEA

# Roberto Servitje pide mano dura contra vándalos

**EL PRESIDENTE** del Consejo de Administración de Grupo Bimbo llamó a que no se toleren los actos de agresión de los manifestantes; reclama a medios alzar la voz

Las reacciones

## VANDALOS DE PROFESIÓN

Por Karen Rodríguez >  
mexico@razon.com.mx

**E**l presidente del Consejo de Administración de Grupo Bimbo, Roberto Servitje llamó a la sociedad a exigir "mano dura" para el "grupo de delincuentes" que ha cometido actos vandálicos en la Ciudad de México en los últimos meses.

"Los actos vandálicos que han sucedido en los últimos meses y días en esta ciudad son un verdadero peligro y una vergüenza para nuestras autoridades y para la sociedad en general", declaró el empresario.

"Es necesario que la sociedad entera; sobre todo a través de los medios de comunicación, proteste, exija y se consiga que haya mano dura para este grupo de delincuentes", afirmó.

Expuso además que si la sociedad mexicana no alza su voz "vamos a permitir que continúen estas condiciones tan deplorables".

Esto, un día después de que fueron liberados bajo fianza los siete vándalos que cometieron actos violentos el pasado 10 de junio en el Zócalo y quienes también han participaron en los disturbios del 1 de diciembre de 2012, 1 de mayo pasado y las tomas de las rectorías de la UNAM, UAM y UACM.

Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana en el DF (Coparmex-DF) calificó como un error de la Asamblea Legislativa del DF la modificación del artículo 362 del Código Penal local.

A raíz del cambio en la legislación, se eliminó del Código Penal los 45 años de

cárcel para el delito de "ataques a la paz pública" y quedó como "delito leve", lo que permite la liberación de quienes cometan daños a negocios, durante alguna manifestación pública y tampoco está penado si se cubren para no ser identificados.

"El sector empresarial de esta Ciudad no se cansará de señalar el gran error de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal al modificar el Código Penal capitalino, dejando la puerta abierta para que cualquiera pueda agredir a las personas y su patrimonio, a las empresas y sus inversiones, e inclusive a la autoridad y a sus funcionarios, sin ninguna consecuencia", señaló Fernando Óscar García presidente del organismo.

Advirtió que el empresariado capitalino no admitirá que en la capital del país sigan los episodios violentos. "No permitamos que la Ciudad de México sea el escenario perfecto para el desorden, la protesta violenta y el chantaje político".

## Algunas afectaciones

»El 26 de abril, normalistas de Michoacán secuestraron siete vehículos repartidores de productos de diversas empresas, la mayoría pertenecía a Bimbo. Además de tomar los vehículos, los artículos fueron repartidos a los transeúntes enfrente del Palacio de Gobierno, en Morelia.

»De acuerdo con Concanaco-Serytur las violentas manifestaciones de maestros en Guerrero, el pasado mayo dejaron pérdidas económicas por 30 millones de pesos a los comerciantes establecidos del estado. Se trató de al menos 500 negocios afectados por los bloqueos.

»El 14 de junio, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México, Gerardo Prieto López Becerra, informó que cerrarán sus establecimien-

tos los días en que se realicen marchas o protestas sociales. Esta determinación les significará pérdidas de hasta 30 millones.

**Roberto Servitje**  
Presidente Grupo Bimbo

“Los actos vandálicos de los últimos días en esta ciudad son un verdadero peligro y una vergüenza para nuestras autoridades”

**Oscar García**  
Presidente Coparmex-DF

“El empresariado capitalino no va a permitir que en la capital del país sigan los episodios violentos como los ocurridos el pasado 10 de junio”

**DE ACUERDO** con los datos de la elección pasada, 63.34 por ciento de los capitalinos votó por el actual jefe de gobierno, Miguel Mancera, para quien la demanda mayor fue la seguridad.

# Ebrard dejó finanzas sanas, defiende el Contralor Interno

## ACLARARÁN INTERROGANTES

- Sobre el faltante de 5.5 mmdp, Hiram Almeida lo califica como un mal entendido
- Dice que se sentarán con los panistas para responderles todas las dudas

[ JENNIFER ALCOECER MIRANDA ]

El contralor del Distrito Federal, Hiram Almeida Estrada, defendió la administración de Marcelo Ebrard como jefe de gobierno al asegurar que dejó "finanzas sanas" en su último año al frente de la capital.

Incluso, adelantó que esta misma semana se acercará a los diputados del PAN para explicarles los "malos entendidos", así como aclarar las supuestas irregularidades que encontraron en la Cuenta Pública 2012.

"Por el momento no podemos coincidir con el señalamiento que están haciendo ellos, estamos a reserva de revisar lo que nos señalan. Lo oportuno es generar mesas de trabajo para aclarar cualquier tema de interpretación en el análisis que están dando cada grupo", sostuvo.

En entrevista con *Crónica*, dijo que el expediente fue entregado al órgano legislativo para realizarse el estudio y análisis necesario a las cuestiones económicas, por lo que "estamos en la actualidad haciendo ejercicios fiscalizadores sobre los ejercicios anteriores".

"Está perfectamente clarificado y establecido en la cuenta, no hay ningún tema de irregularidad, sino el mismo organismo que es la que audita y supervisa el contenido, que es la Contaduría Superior de la ADF la hubiera manifestado", dijo.

Respecto a los cerca de cinco mil 500 millones de pesos que en los expedientes sólo fueron justificados bajo el ramo de "otros", y que

los asambleístas albiazules aseguraron que estaban desaparecidos, dijo que no existe tal desaparición.

"Lo que vale la pena es sentarse y explicar los temas contenidos en la cuenta pública para que haya claridad y no haya divergencias y concepciones de irregularidad al respecto".

"No es un señalamiento de un mal manejo financiero, es conforme a la naturaleza del gasto, el dinero existe, las cuentas existen, pero es un tema que habrá que platicar con ellos y lograr el entendimiento que los propios números reflejan y que no indican alguna controversia", aseguró.

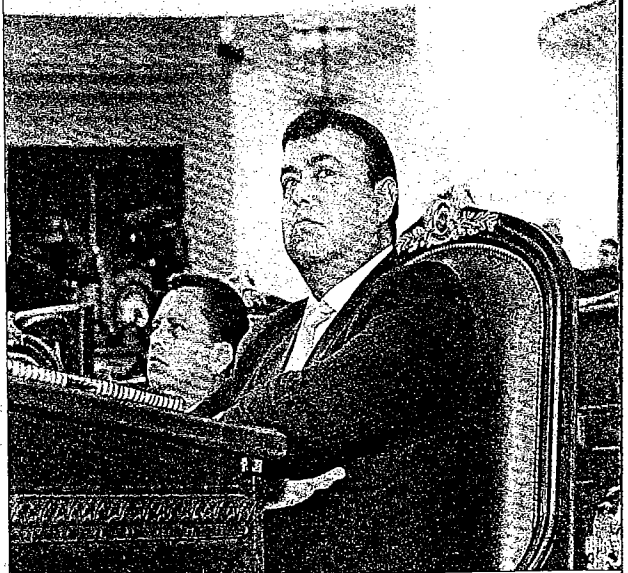
A pregunta expresa sobre el estado que guardan las finanzas en lo que va de la administración de Miguel Ángel Mancera, dijo que la situación es óptima y que ello derivará en un desarrollo mayor a los temas sociales en la capital.

"Estamos haciendo una administración sana y proyectiva hacia el siguiente ciclo administrativo. Tenemos una proyección y una base que nos permite desarrollar nuevos programas, hacer nuevas inversiones y un mejor desarrollo en todos los ámbitos, sociales, culturales y en todos los rubros", apuntó.

**DEFENSA.** Los diputados del PRD, Ariadna Montiel y Eduardo Santillán, aseguraron que los señalamientos del PAN sobre las finanzas que dejó el anterior jefe de gobierno son tendenciosos y mal fun-

damentados, por lo que exigieron a sus compañeros ser más responsables con sus declaraciones.

"El tema de la Cuenta Pública es un tema que está a revisión, nos parece imprudente por parte de los panistas salir a hacer afirmaciones, las cuales no se tienen sustento, nosotros recibimos el informe ejecutivo de lo que implica las finanzas generales de la ciudad y la revisión puntual documento por documento justamente lo hará la Contaduría Mayor, pero es muy preocupante que sea través de un ataque político que se ponga en duda las finanzas de la ciudad, cuando la propia deuda ha sido considerada como positiva", manifestaron.



EXPLICACIÓN. Aclara el Contralor Interno, Hiram Almeida, que no existe la desaparición de dinero, sino que fueron justificados en otro ramo.

■ El Presidente y el jefe de Gobierno del DF asistieron a la entronización del Papa

## Acusan a Peña Nieto, Mancera, alcaldes y gobernadores de violar el Estado laico

■ La queja será interpuesta por una coalición en la que participan miembros del PRI

■ ALMA E. MUÑOZ

República Laica, coalición integrada por organizaciones civiles, políticos y expertos en defensa del Estado laico —entre ellos del Partido Revolucionario Institucional (PRI)— denunció que a poco más de seis meses de la actual administración 12 funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno y dirigentes partidistas han violado impunemente la laicidad. Anunció que interpondrá quejas en su contra ante la Secretaría de Gobernación.

En la lista de quienes habrían incurrido en la transgresión a la Constitución y leyes en la materia citó al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, por asistir a la misa de entronización de Francisco en el Vaticano.

ORGANIZACIÓN  
CRISTIANA PIDIÓ  
RESPECTO PARA LOS  
POLÍTICOS

Además, en el caso del se-

gundo, por la campaña de desarme voluntario en la Basílica de Guadalupe y en la Catedral Metropolitana, acompañado por el cardenal Norberto Rivera Carrera.

También están los gobernadores de Chihuahua, César Duarte, quien consagró el estado al Sagrado Corazón de Jesús; el de Veracruz, Javier Duarte, por participar de una ceremonia similar en su entidad y por asistir a una peregrinación en honor a la Virgen de Guadalupe en Nueva York; así como el del estado de México, Eruviel Ávila, por viajar al Vaticano a promocionar artesanos y asistir a la inauguración de la nueva sede episcopal en Tlalnepantla.

Asimismo se encuentran los presidentes municipales de Guadalupe, Juárez y Monterrey, Nuevo León, César Garza Villaseñor, Rodolfo Ambríz Oviedo y Margarita Arellanes, respectivamente. Esta última por conceder las llaves de la ciudad a Jesucristo en un acto público organizado por la Alianza de Pastores (evangélicos).

La diputada local priísta María de los Ángeles Moreno y Aidé García, de Católicas por el Derecho a Decidir, como parte de República Laica, anunciaron que en los próximos días se pre-

sentará una denuncia en contra de la alcaldesa ante Gobernación y preparan las correspondientes para el resto de los funcionarios y políticos que incurrieron en violación al Estado laico.

Rodolfo Echeverría, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), recordó que Gobernación es la autoridad competente para aplicar las sanciones correspondientes y aseguró que cuando se trate de servidores públicos del PRI, este partido debería aplicar sus estatutos y amonestarlos.

De igual manera se pronunció por que el Pacto por México emita un documento en el que se indique el respeto al Estado laico y que el Congreso expida una ley reglamentaria del artículo 40 constitucional.

En la conferencia se habló de impulsar cambios legales que permitan sancionar a los servidores públicos que incurran en este tipo de faltas.

Más tarde, en otro encuentro con la prensa, Arturo Farela, presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas, exigió respeto a los políticos.

**EX COORDINADOR DE AMLO**

# Monreal "aplau"de" a abogados de rijosos

Por Susana Guzmán >  
susana.guzman@razon.mx

**E**l diputado Ricardo Monreal, ex coordinador de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, aplaudió que los abogados de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD) y la Unión de Juristas de México (UJM) defiendan a los detenidos por cometer actos vandálicos en el Zócalo capitalino y agredir a funcionarios y policías.

"Son abogados que están siempre al servicio de las causas, ojalá hubiera muchos abogados conscientes que estuvieran defendiendo a la población", dijo el también coordinador de la bancada del partido Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados.

Al ser cuestionado sobre la defensa legal que lleva a cabo la ANAD de los siete vándalos detenidos el pasado 10 de junio y que fueron liberados bajo fianza, rechazó que porque estas mismas organizaciones tramiten amparos para el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), esa agrupación esté vinculada con los hechos violentos que se registraron durante la marcha del "halconazo".

"Claro que no, ellos (los abogados), son gente consciente, qué bueno que estén

**EL DIPUTADO FEDERAL dice que ANAD y UJM defienden a gente que no tiene culpa de lo que se les achaca por defender su libertad**

defendiendo a la gente que no tiene dinero ni culpa en los delitos que se les achaca sólo por defender su libertad", insistió.

Monreal Ávila comentó que el de los detenidos no es el único caso que requiere de la defensa de este tipo de abogados, por ello, "si hay abogados que estén al servicio de esas causas, está bien, no hay

ningún problema, qué bueno que lo hacen", reiteró.

Ayer, *La Razón* dio a conocer que la ANAD y la UJM han tramitado también recursos legales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, (CNTE) y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en contra de las reformas en materia laboral y educativa, además de los que generó para Morena.

La UJM es una organización fundada por Eduardo Esquivel, ex jefe de asesores del ex secretario del Trabajo, Benito Mirón Lince, integrante de la corriente bejaranista Izquierda Democrática Nacional.

Entre los dirigentes de la ANAD está la hoy asambleísta del PRD Ernestina Godoy, ex consejera jurídica del GDF en la administración de AMLO.

Coordinador de diputados de Movimiento Ciudadano

**“(Los abogados) son gente consciente, qué bueno que estén defendiendo a la gente que no tiene dinero ni culpa en los delitos que se les achaca sólo por defender su libertad. Ojalá hubiera muchos como ellos”**

## AMLO, más preocupado por su partido: Noroña

**GERARDO FERNÁNDEZ** Noroña criticó al ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador por estar más preocupado en crear su partido político que en encabezar luchas sociales.

"Si por un lado no se

cuenta con la izquierda que está pactando con Peña Nieto, tampoco vemos ahora a López Obrador en las luchas sociales, debería estar aquí, pero está más preocupado en hacer su partido", afirmó.

El político dio a

conocer las acciones de desobediencia civil absoluta que iniciará el 1 de septiembre, en el que convoca a no ir a trabajar, a la escuela, de compras, ni ver la televisión. Dijo que no cuenta con el apoyo de AMLO.

Felipe Rodea

### Con rijosos

La ANAD y la UJM han tramitado amparos y otros recursos legales a favor de Morena, la CNTE, el SME, vándalos...

**1.5 500**

**MILLONES** de amparos contra la reforma educativa han tramitado

**MIL AMPAROS** gestionados contra la reforma laboral

**7**

**VÁNDALOS** detenidos por los desmanes del 10 de junio son defendidos por ellos

**14**

**DETENIDOS** tras los hechos del 1 de diciembre de 2012, son liberados por ellos

**LA ANAD** impulsó la candidatura presidencial de AMLO, con quien firmaron un convenio

**TAMBIÉN PROMOVIERON** la precandidatura de Martí Batres al Gobierno del Distrito Federal

# Rompe ex ministro su palabra

## Góngora pide reencarcelar a la madre de dos de sus hijos

**CASO GÓNGORA PIMENTEL**  
Tráfico de influencias

**EN MAYO, EL** ex magistrado había dicho que perdonaría a su pareja, y en junio se comprometió a terminar la controversia judicial, pero el lunes apeló la libertad de Ana María Orozco; pide que se le prive de la libertad y reparación del daño

Por David Saúl Vela  
y Néstor Jiménez >

**A** penas el pasado 14 de junio, el ex ministro Genaro Góngora Pimentel se comprometió de palabra con los abogados de Ana María Orozco, madre de dos de sus hijos, a dar por concluida la controversia judicial que interpuso contra ella y que la mantuvo en prisión durante un año. Incluso ofreció incrementar el monto de la pensión de sus dos hijos que padecen autismo. Pero en los hechos, busca reencarcelarla.

El pasado lunes, Góngora apeló el fallo de la juez 69 de lo penal, Nelly Ivonne Cortés Silva, por el cual la señora Orozco fue liberada el 7 de junio pasado, al no acreditarse su responsabilidad en el delito de fraude, del que la acusó el ex ministro.

En la apelación, el ex presidente de la Corte alegó que el fallo se realizó sin analizar de fondo las pruebas que él presentó en contra de la madre de dos de sus hijos.

Jesús Mora, abogado de Orozco, contó a *La Razón* que "el viernes (14 de junio) tuvimos una reunión con él y su abogado en el sentido de dar por concluida la controversia de este caso con un incremento de la pensión y desistimiento de las demandas.

"Sin embargo, hoy que acudimos al juzgado nos enteramos que ayer (lunes) objetó la sentencia y exige que se le condene a Ana María no sólo a privación de su libertad, sino que se ordene la reparación del daño".

Mora subrayó que esta actitud del ministro es contradictoria, pero "no sorprendente", pues no es la primera vez que lo hace.

"Esto es una grave contradicción, aunque no nos sorprende, en varias ocasiones él se ha retractado de manifestaciones que ha hecho ante la autoridad ministerial, es decir, primero promueve una cosa y luego llega a retractarse", dijo.

Recordó que el pasado 24 de mayo el ministro difundió una carta en la que manifestó que "en el momento procesal oportuno", Ana María Orozco se reincorporaría "al hogar con nuestros hijos".

Por su parte, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Édgar Elías Azar, confirmó ayer que Góngora presentó el recurso contra el auto de libertad de Orozco. Luego de participar en la firma de un acuerdo de colaboración de la ALDF con Transparencia Mexicana, indicó que la resolución del recurso promovido por Góngora podría tardar entre dos y tres meses.

Defendió el derecho del ex ministro: "Cualquier persona que sea poderosa, que haya tenido algún puesto importante ¿no tiene acceso a los tribunales?" y sostuvo que la actuación de los jueces en este caso ha sido "correcta".

**Genaro Góngora**  
Ex ministro  
24 de mayo de 2013

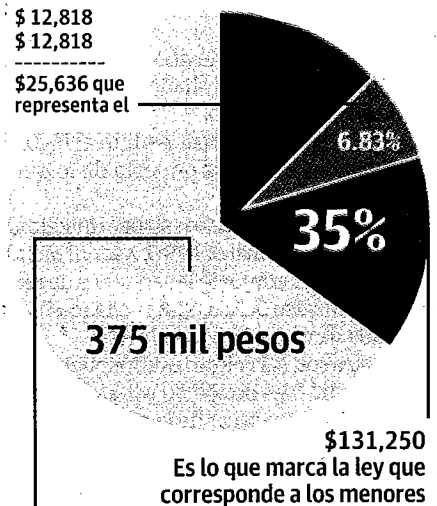
**“Apoyaré a la autoridad ministerial para que en el momento procesal oportuno, Ana María (Orozco Castillo) se reincorpore al hogar con nuestros hijos”**

**Jesús Mora**  
Abogado de Ana María Orozco  
18 de junio de 2013

**“(Ayer) que acudimos al juzgado nos enteramos que (el lunes, Góngora) objetó la sentencia y exige que se le condene a Ana María no sólo a privación de su libertad, sino que se ordene la reparación del daño”**

**Lo que da no llega ni al 7%**

La pensión para cada uno de sus 2 hijos:



**Con cargo al erario**

Los ingresos y gastos del jurista:

» **Pensión vitalicia:** 255 mil pesos mensuales

» **Sueldo** como profesor de la UNAM de 18 mil 586 pesos al mes

» **Seguro de gastos médicos** mayores (100 mil pesos por año)

» **Gasto por comidas**

» **2 asistentes** con rango de mando superior (Sueldo de hasta 22 mil pesos al mes c/1).

Carlos Javier González

## Criando cuervos en el Distrito Federal

Hace un par de día que salieron de la cárcel siete implicados en los desmanes del pasado diez de junio en la conmemoración del halconazo de hace más de 40 años, quienes mostraron una capacidad de violencia, provocación y falta de respeto a la autoridad similar a la que se vivió en la Ciudad de México el pasado primero de diciembre con la toma de posesión del hoy presidente Enrique Peña Nieto. En aquella ocasión, la autoridad del Distrito Federal actuó deteniendo a varios de los implicados, pero también a algunas personas que no tenían ningún tipo de vinculación con los hechos. A todos se les dio el derecho a la defensa que consagra nuestra Constitución, lo que provocó que finalmente se detuviera y se enviara a prisión a quienes efectivamente habían participado en los hechos violentos y se dejara en libertad a los inocentes. Y es entonces que la demagogia perredista

-disfrazada de tolerancia- logró lo impensable: Transmitir el mensaje de que en el Distrito Federal los agravios a la autoridad y los daños en propiedad ajena realizados en tumultos disfrazados de movimientos sociales, no son delitos graves y, por ello se puede enfrentar el

juicio respectivo en libertad bajo fianza. Es triste que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal haya preferido proteger a sus huéspedes y a sus operadores "sociales" violentos, antes que pensar en la tranquilidad de la ciudad y que, sin

*El verdadero problema radica en que hemos legalizado la impunidad, hemos legitimado la violencia y hemos dado argumentos para que los nuevos mártires o líderes sociales en la ciudad sean estos vagos que se atreven a lo que la mayoría no nos atrevemos, y esto es, a desafiar sin cortapisas el poder de la autoridad, toda vez que saben que serán apoyados por grupos igualmente influyentes al interior del perredismo capitalino a efecto de que obtengan su libertad sin importar los agravios ocasionados*

ningún tipo de pudor, hayan modificado disposiciones jurídicas para permitir impunemente que esta bola de pelafustanes y agitadores a sueldo, sigan actuando en contra de la sociedad, pero a favor de grupos perredistas. El resultado de tan desafortunada decisión está

a la vista y se repitió el pasado día diez cuando supuestos anarquistas agredieron con una violencia y una saña no vista anteriormente, a un grupo de policías y granaderos que cuidaban el orden y -aunque parecían paradójico- cuidaban también el derecho de los manifestantes a expresar lo que piensan. El nivel de violencia que se vio por televisión hace que la sociedad se cuestione si efectivamente se tenía la intención de rememorar un acontecimiento que agravio hace muchos años a una ciudadanía que apenas comenzaba a nacer y a ejercer de manera tímida y valiente sus derechos, en un régimen caracterizado por su intolerancia y su proclividad a la represión, o si en verdad se trata de un movimiento orquestado con la finalidad de desestabilizar a un gobierno local adversario de diversos grupos al interior de su partido. El verdadero problema radica en que

hemos legalizado la impunidad, hemos legitimado la violencia y hemos dado argumentos para que los nuevos mártires o líderes sociales en la ciudad sean estos vagos que se atreven a lo que la mayoría no nos atrevemos, y esto es, a desafiar sin cortapisas el poder de la autori-

*17*

dad, toda vez que saben que serán apoyados por grupos igualmente influyentes al interior del perredismo capitalino a efecto de que obtengan su libertad sin importar los agravios ocasionados. Causa una profunda indignación a la ciudadana que día a día se levanta a trabajar, a estudiar, a producir, que la actitud retardadora de los "manifestantes" sea apoyada por las instituciones que funcionan gracias a las contribuciones pagadas por todos y al voto mayoritario de los electores que otorgan el poder esperando su correcto ejercicio a favor de todos y no su perversión y prostitución para beneficio de sus aliados. La actitud desafiante de los siete magníficos después de dejar la prisión, nos deja ver claramente el nivel de descomposición que hemos alcanzado como sociedad. Es indignante que sean considerados como héroes quienes buscan la destrucción del tejido social y que, contrariamente a lo que pasa en cualquier democracia moderna del mundo, no se encuentren en prisión y sean libe-

rados gracias a la incomprensible reforma perredista al Código Penal del D.F. Es el mundo al revés: los "luchadores sociales" son vándalos a sueldo y las autoridades res-

ponsables los protegen en detrimento de la mayoría, ¿realmente hay alguien que en sus cabales pueda defender este supuesto derecho a la libre manifestación? ¿realmente se entiende que la libertad de expresión es absoluta sin importar los agravios que se ocasionen? El perredismo en el Distrito Federal está creando antihéroes que causan temor antes que admiración y lo peor, es que parecen no darse cuenta de que se trata de la semilla de la destrucción de las instituciones que ahora encabeza dicho partido. El camino de la impunidad, la violencia, el cinismo y la burla lo están pavimentando desde la Asamblea Legislativa. Luego, que no se quejen porque en México se dejen de observar las leyes que agravan a una ciudadana de a de veras, no a sus esbirros a quienes han dado patente de corso para que hagan,

digán y rompan lo que les venga en gana. Al final, que siempre estarán cuidados por la "izquierda". Que vergüenza.

### En Anexo

Veracruz prohibió las corridas de toros. Un avance a favor de los derechos animales. Enhorabuena. ☑

[gonzalezrobles@gonzalezrobles.com](mailto:gonzalezrobles@gonzalezrobles.com)

**MI DIPUTADO** Jesús Sesma Suárez

# Ambientalista amoroso

**La lealtad, honestidad, trabajo y disposición son valores que el presidente de la bancada ecologista, en la Asamblea Legislativa capitalina, reconoce de su partido.**

**Diana Benítez**

diana.benitez@diariodemexico.com.mx

Como un hombre de palabra, principios, lealtades y, sobre todo, capacitado es como Jesús Sesma Suárez, legislador por el Partido Verde Ecologista de México, quiere destacar en la política.

Su historia en el Verde comenzó en tiempos de la llamada transición democrática de México, cuando esta fracción se alió a la candidatura de Vicente Fox.

"Era chavo, estaba en la carrera" y a la vez trabajaba en un despacho jurídico, ahí conoció a Jorge Emilio González, "tuve algunas pláticas con él, con su papá, el partido y me dan la oportunidad como una persona que apoya la candidatura", relata.

Sesma Suárez recuerda que al involucrarse en la campaña foxista se percató que tenía muchas ganas de ayudar y desde entonces se encuentra en el Partido Verde, donde piensa quedarse todo el tiempo que esté en la política, porque "amo mi partido y no tengo interés de irme a otro lado", indica.

Esta fórmula política lo llevó a ser representante en la Cámara de Diputados

y actualmente en la ALDF.

En su experiencia como diputado federal y ahora local dice tener más poder de gestión en la Asamblea.

A nivel federal "es tanta la necesidad nacional y la forma de ejecutar la toma de decisiones muy mínima, es un trabajo que requiere de más profundidad, es más lento y hay que tener paciencia porque hay que cambiar muchas cosas", comenta.

Su cargo de coordinador de la fracción parlamentaria ambientalista lo asume como un nuevo reto, pues quiere "dejar en alto el nombre del Partido Verde" y demostrar que hay "jóvenes profesionales, trabajadores que tienen capacidad y amor para mejorar lo que tenemos en el país", expresa.

Sesma asegura que el partido no tiene un perfil bajo en la ciudad, pues son quienes más iniciativas de ley han presentado.

El diputado afirma que en su bancada son "portavoces de las necesidades de los ciudadanos, y con responsabilidad, investigación y profesionalismo vamos a estar trabajando".

## ESPALDARAZO A MANCERA

El también presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente declara que "quiere que le vaya bien" al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, por ello exhorta al resto de los partidos para que dejen de ser una oposición de confrontación.

"Tenemos que saber ser una oposición más respetuosa, actuar con madurez", consigna el asambleísta, pues cree que al final lo importante es hacer ver a la ciudadanía que sí se trabaja.

Confiesa que la relación de su fracción con la Secretaría de Medio Ambiente

del DF es desafortunada, pero aprueba las acciones que ha implementado el mandatario local, como clausurar asentamientos clandestinos en el Ajusco y el cierre de aserraderos en Milpa Alta. ■

## GUSTOS Y HOBBIES

Aparte de ser representante en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Jesús Sesma lidera el área de Comunicación del PVEM. Entre estas dos actividades procura encontrar tiempo libre para estar con su familia.

### ■ HOGAREÑO

El diputado se describe como "un hombre muy de casa", pues siempre busca un espacio para convivir con sus tres hijos.

### ■ DEPORTISTA MADRUGADOR

En su rutina incluye ejercitarse una hora a partir de las 6:00, más una en la noche después de las 21:00 o 22:00 horas.

### ■ CINÉFILO UNIVERSAL

Sesma Suárez platica que le gusta mucho el cine, desde el independiente hasta el hollywoodense, aunque últimamente cuando tiene oportunidad de ver un filme suele ser animado porque acude con sus hijos.

### ■ MÚSICA

En cuanto a este rubro afirma no tener un género predilecto, pero con frecuencia va a conciertos de música clásica u ópera.

■ EN BUSCA DEL CONOCIMIENTO  
El asambleísta es abogado de profesión y cuenta con una maestría en Economía por la UNAM; sin embargo, "soy de esos mexicanos que se dedican a lo que no estudiaron", en su caso la Comunicación.



PRESENCIA EN ALDF. Asegura que su partido tiene un perfil alto en la Ciudad de México.



POLÍTICO DE PRINCIPIOS. Jesús Sesma se considera una persona de palabra que afronta los retos.

Nuestro país necesita una oposición constructiva, no que reclame y reclame; nosotros damos reclamos pero con soluciones".

JESÚS SESMA, LEGISLADOR DEL PVEM.





DESDE EL OMBLIGO DE LA LUNA

FERNANDO MERCADO \*

Concesiones y omisiones

Para muchos especialistas, la figura de concesión es una de las características que permite al Estado realizar ciertas actividades u obras a través de particulares cuando no existen los recursos económicos necesarios o la viabilidad política. Jorge Calafell considera que esta figura es positiva toda vez que además de generar empleos permite al Estado canalizar sus recursos hacia temas prioritarios. Por desgracia, poco se habla de las obligaciones de los concesionarios para resarcir daños causados por sus actividades o de la falta de compromiso social de los mismos. En nuestro país son muchos los ejemplos del grave daño que causan las empresas privadas que, sin mayor control gubernamental, realizan actividades o explotan re-

ursos públicos sólo con criterios empresariales pero sin asumir su responsabilidad social. Sin lugar a dudas, el problema de otorgar a privados tareas que corresponden al Estado radica fundamentalmente en la preponderancia del interés privado por encima del interés público sin que el gobierno intervenga de manera directa para proteger y garantizar los derechos de la población. En el Distrito Federal, el caso de la Supervía Poniente ha sido emblemático puesto que da cuenta no sólo de un conjunto de irregularidades cometidas por el gobierno y la propia empresa para efectos de la adjudicación de la obra y su administración sino que el daño ambiental que causó, el descontento social, las violaciones a los derechos humanos y nula observancia de las medidas necesarias para lo mitigación de daños muestran que pudieron más las ambiciones de los privados que el interés general. No tengo dudas de que un esquema de inversión público-privado es benéfico para el desarrollo de proyectos que la ciudad necesita, pero en este tipo de acuerdos se deben imponer, de manera transversal, una serie de criterios orientados hacia el respeto de los derechos humanos de los ciudadanos, la definición clara de las responsabilidades tanto del gobierno como de la o las empresas con la población así como con el medio ambiente. Se debe tomar

en cuenta que existen diferencias abismales entre los principios con que ambos actores se conducen; mientras que el gobierno tendría que orientar su acción hacia la satisfacción del interés público la empresa privada lo hace, bajo el principio del costo-beneficio, para la satisfacción del interés particular. Esta diferencia en las formas de acción debe ser considerada con detalle y subsanada para prevenir los efectos negativos que este tipo de contratos ocasionan y que tienen como principales afectados a los pobladores y al medio ambiente. Otro tema importante y ligado con lo anterior, es respetar en términos reales la opinión y participación de la ciudadanía en los temas públicos toda vez que proyectos como el antes citado deben ser sometidos al escrutinio público antes de que el gobierno otorgue cualquier tipo de concesión. Para esto, la información completa, clara y oportuna así como la implementación de mecanismos de consulta ciudadana resultan clave para la realización de proyectos bajo este esquema.

Dip. Fernando Mercado Guaida. Presidente de la Comisión de Cultura ALDF.

@MercadoGFer  
www.facebook.com/fuerzamagdalenaa

### CIRCUITO INTERIOR



#### Duendes azules

◆ EN LA OFICINA del asambleísta albiazul **Gabriel Gómez del Campo** hay sin duda problemas de comunicación.

Y ES QUE aunque ahí juran que el perredista **Manuel Granados** no lo invitó a la firma del Acuerdo de Colaboración entre Transparencia Mexicana y la ALDF, pero consta en documento que así no fue la cosa.

DE AHÍ QUE el albiazul debería transparentar lo que ocurre en su oficina o contra-

tar un despacho de comunicación interna porque en el acuse de recibo de la invitación que se le envió, bien clarito aparece el sello de su oficina. ¿QUÉ fue?

#### Fórmula mágica

◆ PARECE que la **PGJDF**, a cargo de **Rodolfo Ríos**, ya encontró la fórmula mágica para rápida solución a los peliagudos **casos de alto impacto**.

CUESTIÓN DE recordar el **ataque de una jauría de perros** en el Cerro de la Estrella en **Iztapalapa** que derivó en la **muerte de 5 personas**. El caso lo resolvió con la destitución de **Fernando Hernández Cuéllar**, el fiscal que llevó el asunto.

AHORA, con los **12 plagios** del **Heavens After**, en la Zona Rosa, la historia se repite. Ante los prácticamen-

te nulos resultados, destituyó a **Carlos Trujillo** del Capea. Y caso arreglado.

DE SEGUIR ASI, el único problema que tendrá Ríos será determinar quién apague la luz de la Procuraduría.

#### ¿Hebra o listón?

◆ LA APREHENSIÓN de **Eduardo Ramírez**, ex secretario particular del Delegado de Coyoacán, **Mauricio Toledo**, está dando de qué hablar.

Y ES QUE para nadie es desconocido que a veces detrás de la hebra viene el listón y hay quienes dicen que, en este caso, el listón –pero no mucho– es el propio delegado Toledo.

LA INTERROGANTE es si Eduardo Ramírez guardará silencio ante la acusación de cohecho o abrirá la boca. Se aceptan apuestas.



## EL PRINCIPIO DEL FIN

➤ Hay quien asegura que la consignación de **Eduardo Ramírez Vallejo**, ex secretario particular de **Mauricio Toledo**, jefe delegacional en Coyoacán, será el principio del fin del llamado *Tomate*.

El ex funcionario está acusado del delito de cohecho, ya que presuntamente solicitó un millón de pesos al empresario **Manuel Dacosta**, para reabrir una gasolinera que le fue clausurada hace cinco años en avenida Escuela Naval Militar. El viernes pasado la Fiscalía de Servidores Públicos consignó el expediente al Juzgado 50 Penal y solicitó la orden de detención contra **Ramírez Vallejo**, la cual fue otorgada y cumplida ayer por la mañana en el domicilio de éste.

El delito que se le imputa es considerado grave por el Código Penal, por lo cual no tendrá el beneficio de la libertad bajo fianza. Tal parece que la protección dada desde la ALDF, a través del presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados**, se va desvaneciendo.

Y eso quedará plasmado la próxima semana cuando inicien las comparecencias de los jefes delegacio-

nales. La pasarela será por orden alfabético y panistas y priistas serán inclementes, ya se ve, los perredistas sienten pena ajena. Además, desde la Jefatura de Gobierno, **Toledo** es visto como un *apestado*, es marginado de los eventos de **Miguel Ángel Mancera** y otro tanto que él se esconde desde hace semanas para no exponerse; más que criticar una consigna de los medios de comunicación, **Toledo** no ha hecho su trabajo. Desde temprano, en Coyoacán se informó que se fijaría una postura sobre la detención de **Ramírez Vallejo**, las explicaciones no convencieron desde un principio.

## INFLUENCIAS DE URINCHO

➤ El influyentismo no para en la Asamblea Legislativa. Resulta que por "órdenes" del diputado perredista **Alberto Martínez Urincho** se quiere despedir a **Ruperto Sánchez**, jefe de Mantenimiento del recinto de Donceles; no hay motivos ni críticas a su desempeño, simplemente es un puesto que el legislador quiere para su gente.

Ha sido un viacrucis el que ha enfrentado este empleado de confianza, ya que no ha recibido el pago de su quincena correspondiente a la primera mitad de junio, ni tampoco el apoyo económico general por motivo del Día del Padre.

Por el contrario, la presión vino directamente de **Santiago Camacho Medina**, jefe de Mantenimiento de los edificios de Gante, quien también es señalado como familiar político de **Martínez Urincho**; le exige a **Sánchez** firmar una renuncia con el simple argumento de que son órdenes del diputado.

**Sánchez** ya ha recurrido al oficial mayor, **Aarón Josué Ramos Miranda**, también al área de Recursos Humanos, con **Andrés Chiguil**, quienes no liberan el pago de este trabajador.

Ayer, **Ruperto Sánchez** se presentó con **Juan Carlos Jiménez Montesinos**, director de Administración, quien sólo le dijo que debía firmar la renuncia y, como beneficio, le sería otorgado, a manera de finiquito, mes y medio de sueldo.

# Despenalizar la mariguana

## » Unohastaelfondo | Gil Gamés

**S**i Gil no se equivoca, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ocurre algo muy importante. Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno ha revelado que un grupo de diputados perredistas trabaja con la ayuda de la Organización de las Naciones Unidas para preparar una iniciativa cuyo objetivo es despenalizar la mariguana en el DF.

**Gil caminó sobre la duela de cedro blanco, miró con cierto optimismo a través del ventanal y recordó que desde hace tiempo, Fernando Belaunzarán propuso la regulación de la mariguana**

Gil lo leyó en *Sinembargo.mx* y de inmediato se frotó los ojos y se incorporó del mullido sillón. No es que Gamés tenga un pacto con el Diablo o se dedique a la nigromancia y la sortería, pero sabe que tarde o temprano ocurrirá: la mariguana se despenalizará, y mejor que sea temprano. "Vamos a empezar a finales de este mes con consultas públicas y debates con organizaciones internacionales y especialistas. Queremos impulsar esquemas preventivos, regular los esquemas de producción y distribución". *Pas mal, o mejor: très bien.*

Gamés adivina que a los pachecos se les hace agua la boca con la sola idea de la posible iniciativa de ley. Si a usted le gusta la pipa, el churro, la mois, o como la llame, un día saldrá de su casa y si le viene algo así como una pequeña ansiedad, nada pasará, afinará con el índice y pulgar no el nacimiento de la nariz sino un cigarro de mota y durísimo, a carbonizar las angustias en cualquier parte en donde se permita fumar. Me siento chido, brother; oh, sí, en una nube blanca, máster, en unos minutos bajo a practicar contigo. Pero dejemos la fantasía y hablemos de dragones, como decía Balzac.

Vidal Llerenas, uno de los diputados perredistas que buscan llevar al pleno la iniciativa ha declarado esto: "Queremos trabajar en el tema de la posesión, queremos que se pueda contar con posesiones razonables de 20 a 25 gramos para la mayoría de los

consumidores porque la mayoría de los consumidores de mariguana no son adictos ni delinquentes".

Gil opina que el debate público de la despenalización será por sí mismo un avance de la libertad civil. Eso sí, esto lo va a saber Norberto Rivera, la nomenclatura del PAN y la asociación de padres de familia de las escuelas de los Legionarios de Cristo.

Gil caminó sobre la duela de cedro blanco, miró con cierto optimismo a través del ventanal y recordó que desde hace tiempo, Fernando Belaunzarán propuso la regulación de la mariguana. No todo está perdido. En ésas estaba el ingenuo Gil cuando volvió a leer *Sinembargo.mx* y encontró un abismo, un hoyo negro, un pozo.

Por favor, lectora y lector, no sigan adelante si antes no han ingerido un cuartito de Tafil y su buen Paxil: "El líder del movimiento de Regeneración Nacional (Morena) dijo que detrás del debate sobre la mariguana está el ex presidente Carlos Salinas de Gortari y que Fox Quesada se prestó para abandonar el tema a favor de la droga, una estrategia armada por los priistas para distraer a la población de su intención de privatizar Pemex". Ay, no, Dios de bondad.

Liópez nunca decepciona a Gilga, se mantiene invariablemente al pie del cañón del dogmatismo, del autoritarismo (ismo-ismo), en fon, agregue usted la palabra que le parezca más adecuada para la forma en que piensa el líder principal de la izquierda mexicana. Mecachis.

Gil lo repite: esa izquierda se ubica muy a la derecha. Los cartujos de izquierda (Gamés saluda al Santo Oficio) se echan la capucha hacia atrás y gritan: ¡Horror! ¡Anatema sea! Mariguana despenalizada: ¡ritos nefandos

de Belcebú! Como sea, los diputados perredistas han tomado la iniciativa sobre un asunto que cuesta muchos muertos. Por cierto, ¿no tendrán unos veinte gramos que les sobren por ahí, a la mano? Zacatito pal conejo.

La máxima de George Bernard Shaw espetó dentro del ático: *"Libertad significa responsabilidad, por eso le tienen tanto miedo la mayoría de los hombres"*.

*Gil s'en va*

**ME SIENTO CHIDO, brother; oh, sí, en una nube blanca, máster, en unos minutos bajo a platicar contigo. Pero dejemos la fantasía y hablemos de dragones, como decía Balzac**



Foto: Senado de la República

**VIVAL LERENAS** Morales, diputado del PRD y promotor de la iniciativa para despenalizar la mariguana en el DF, en imagen de archivo.

## »»» Dicen los que saben...

**Q**ue el agarrón entre Gustavo Madero y Ernesto Codero es un desencuentro que le conviene al dirigente panista. En 18 días tras los resultados electorales, si son adversos para el blanqui azul, se pondrá en juego la permanencia de Madero al frente del PAN y los primeros en exigir su salida serían los integrantes de la célula calderonista. Así que el haberles dado un primer golpe de estas dimensiones mina, sobre todo, su credibilidad y fuerza para cuando griten y señalen a Madero como el responsable de la debacle electoral del panismo. Incluso con la derrota en las manos, Madero puede acusar a sus opositores corderistas de haber contribuido al descalabro electoral ahora que quedó al descubierto la operación para manejar 200 millones de pesos de presupuesto como el gran objetivo de los calderonistas.

**A** parte está el hecho de que Madero ha quedado más allá del bien y del mal con la desatinada diatriba que Juan Ignacio Zavala, el ex primer cuñado del país, le dirigió por medio del Twitter al senador Javier Corral Jurado. Conocido calderonista, Zavala defiende más a Calderón que su propia hermana. Eso, que ya es decir, ni siquiera es el problema más grave, sino todas las miserias que el super asesor de calderonismo exhibió en sus mensajes a través de las redes sociales. Hoy ya no es Madero quien está en la disputa con el calderonismo sino Corral, y el presidente del PAN jugará en ella, pero como árbitro con poder de decisión inapelable.

**Q**ue resultó inocultable la burda manera en que Andrés Manuel López Obrador se montó mediáticamente en el caso de su paisano y tocayo Andrés Granier. Ahora el dos veces ex candidato perdedor a la Presidencia "revela" que el priista tabasqueño

utilizó dinero del presupuesto para campañas electorales, que el dinero de las participaciones federales se depositaba en una cuenta concentradora y de esa cuenta sacaban el dinero en maletas, lo metían en una caja fuerte y para después trasladar las pacas de dinero en cartones de 360 huevos, en costales para aportarlos a otros fines. Obvio, López Obrador no aporta una sola prueba de sus dichos, con independencia de que algunos se preguntan por qué, si supo todo eso, no denunció en su momento. Callar ante un delito es, por lo menos, encubrimiento.

**Q**ue el Jefe Delegacional en Cuajimalapa, Adrián Rubalcava, es propenso a sentirse integrante del jet-set político. Aunque en la demarcación los problemas de transporte público, inseguridad y viviendas en zona de alto riesgo abundan, el delegado prefirió poner de manteles largos a la demarcación tras la coronación de la "Señorita Cuajimalpa 2013". Los integrantes del jurado fueron Maxine Woodside, Laura G, Lizardo, Juan José Ulloa y Gustavo Adolfo Infante. Con todos esos destacados miembro de la farándula se codeó y compartió sonrisas y flashazos el bejaranista disfrazado de priista Ruvalcaba. Para los habitantes de la jurisdicción es muy complicado entender por qué hubo tanta parafernalia para un evento light y no hay lo mismo para atender necesidades sociales apremiantes.

**M**ientras la diputada local perredista, Claudia Cortés Quiroz, exponía, con la solmenidad que requiere el trabajo legislativo, que el derecho a la movilidad debe ser un eje transversal de las políticas públicas en todos los niveles de gobierno. En el mismo foro sus compañeros de bancada, Ariadna Montiel y Antonio Padierna estaban muy atentos, pero a su celular. Seguramente sólo escuchaban el bla... bla... bla... de su compañera, pero si eso hacen con sus correligionarios que no harán cuando expone uno de sus pares del PRI o del PAN en el Salón de Sesiones.

## CIUDAD CAPITAL

### Javier García

#### *Barbas a remojar*

No fue casual o fortuita la detención de **Eduardo Ramírez Vallejo**, ex secretario particular y/u operador financiero del jefe Delegacional en Coyoacán, **Mauricio Toledo**, sino resultado del manotazo en la mesa que dio el jefe de ellos, para decirle a delegados, gabinete, funcionarios de segundo y tercer nivel, que las cosas ya no son como antes, que se acabó la corrupción y, sobre todo, la impunidad.

Sólo la mano del jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**, podría poner orden en ese grillero que traen los delegados bejaranistas y el mensaje es bastante claro: O se corrigen o el peso de la justicia caerá irremediablemente sobre ellos.

De suyo, las torpezas de Toledo y Ramírez marcaron su propio destino; desde luego el sacrificado fue el "particular" o quien manejaba las extorsiones, porque -se sabe aquí y en China- el hilo siempre se rompe por lo más delgado.

Pero esta fue una acción puramente legal, dentro del marco del Estado de Derecho, que es resultado del acatamiento puro a la ley de los servidores públicos.

"Te la aplico Eduardo, para que entiendas Mauricio, Mari-cela, Leonel, René, Alejandro, Miguel Ángel, Leticia, Sergio, y a quienes les quede el saco", diría el clásico.

La detención del brazo financiero de Mauricio Toledo obedece a una denuncia de cohecho contra un empresario gasolinero de Coyoacán, a quien la mancuerna Toledo/Ramírez,

pretendió extorsionar con tres millones de pesos, pero esa fue la gota que derramó el vaso, pues tras de sí, ambos traen infinidad de corruptelas, prepotencias, maquinaciones e impunidad. Y si alguien tiene dudas al respecto, que se dé una vuelta por la demarcación y hable con la gente, quienes podrán contar con conocimiento de causa, lo que han pasado en casi nueve meses de gestión de Toledo. Por lo pronto, varios jefes delegacionales ya han puesto sus barbas a remojar por aquello de las dudas, no es porque tengan temor alguno, se trata de simple precaución.

POR LAS CALLES... Quien anda subido en la ola coyuntural es **Marcelo Ebrard**. El ex mandatario capitalino se puso el overol y de inmediato se puso a criticar a la dirigencia del PRD para tratar de encabezar la defensa del petróleo. Marcelo quiso seguir al pie de la letra esas palabras que dicen: "Al que madruga, Dios lo ayuda". Y efectivamente, quiso madrugar pero no sólo a Los Chuchos, sino también a **Andrés Manuel López Obrador**, y encabezar a los grupos de izquierda en contra de la privatización de Pemex, aunque no se ha presentado la propuesta de modernización de la paraestatal y no se sabe si efectivamente se pretende tal privatización. Pero lo que realmente busca Marcelo es abrirse espacio en los medios de comunicación para volver a tener presencia mediática y con ello iniciar el abordaje de la dirigencia nacional del PRD, para luego tratar de conseguir la candidatura presidencial para la elección de 2018. Su interés es particular, personal, primero él y luego él y al final él... Qué bueno que los legisladores locales realizaron un segundo recorrido por el barrio de Tepito. Sería conveniente que los diputados de la ALDF hagan lo mismo en otras zonas de la ciudad para que escuchen en voz de los afectados, lo que se vive día a día.

garciam.jjavier@gmail.com



felix.cortes@gimm.com.mx

## All we are saying is give Peace a chance

*La legitimación de la violencia como parte del discurso político es más que la manifestación del cinismo de la corriente partidista que domina.*

**E**l 1 de diciembre del año pasado, las fuerzas políticas mexicanas tenían una cíclica y magnífica oportunidad de probar fuerzas. No se trataba solamente del advenimiento de un régimen reconstituido, con la recuperación del Poder Ejecutivo a su máxima expresión por parte del PRI; venía también un nuevo Presidente de la República luego de dos fallidas intentonas de alternancia en el poder, que presumiblemente iba a darle una impronta peculiar a su manera de gobernar, comenzando por los integrantes —previsibles o no— de su equipo de gobierno. Era baraja nueva.

El fenómeno se repite a todos los niveles de autoridad, en el sector público, así como en el privado; en el caso de la llegada de **Enrique Peña Nieto** al poder, la cala de las autoridades en proceso de transición, con muy lejanas probabilidades de continuidad institucional se hizo grave, difícil de manejar.

Un grupo pequeño de jóvenes, presuntamente en protesta por la escasa legitimidad del nuevo Presidente de la República se lanzó a las calles del centro el día de la toma de posesión. Arrolló peatones, agredió policías, rompió cristales y golpeó civiles. Algunos fueron encarcelados. La provocación había tenido ensayos generales en las inmediaciones del Palacio Legislativo, con el uso de un camión carguero para romper las vallas.

El pasado diez de junio, a propósito del aniversario de

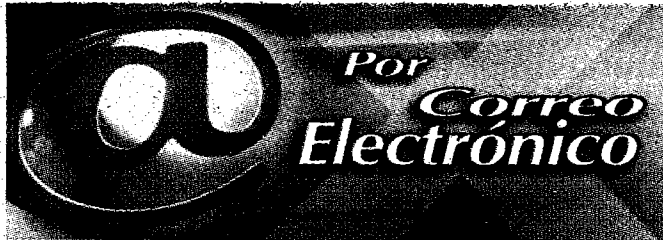
un lamentable evento de nuestra historia reciente, que sucedió cuando ellos aún no nacían, jóvenes integrantes de un grupo autollamado anarquista repitió el numerito del 1 de diciembre, haciendo su agresividad hacia los granaderos más intensa y peligrosa. Se presume que eran los mismos individuos del 1 de diciembre, y algunos más. Palos, piedras, mentadas y escupitajos fueron apoyados ahora con improvisados lanzallamas y con el secuestro de dos empleados del Distrito Federal que fueron golpeados y vejados.

Pero la situación ahora fue distinta y peor. Gracias a los legisladores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el código penal que nos rigió cambió a raíz de las detenciones del 1 de diciembre pasado: transcurrido menos de un mes de los destrozos, la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* del 27 de diciembre de 2012 publicó, y así validó, el decreto que modificó el artículo 362 del Código Penal de la capital del país: romper la paz pública, destrozar, agredir, golpear, pasó a ser un delito menor con pena de cárcel entre dos y siete años. En buen cristiano, con derecho a salir bajo fianza. Los muchachos golpeadores ya están en su casa: los legisladores perredistas depositaron su fianza.

La legitimación de la violencia como parte del discurso político es mucho más que la manifestación del cinismo de la corriente partidista que domina el cuerpo legislativo de la Ciudad de México: es una aberración y un acto de incivildad. Tan lo es así, que el atraco a las libertades ciudadanas con la ley en la mano para salvaguardar los desmanes de los menos, por encima de los derechos de los más, no ha tenido resonancia en otras entidades federativas. Si reflejara un razonamiento jurídicamente válido y éticamente sustentable, veríamos un cambio fundamental en el país entero, inclinando la balanza hacia el desmadre.

Sin duda que podemos esperar en el futuro mediato un nuevo cambio en el código penal que nos oprime, regresando a una legislación inteligente y justa o creándola; por lo pronto, estamos sujetos a lo que los dirigentes de estos mercenarios de la violencia urbana ordenen. Y ellos no le van a dar una oportunidad a la paz, como cantaba **John Lennon**.

**Romper la  
paz pública,  
destrozar,  
agredir, golpear,  
pasó a ser un  
delito menor.**



## Turbulencia capitalina

A poco más de seis meses de arribar a la jefatura de gobierno de la ciudad de México, a Miguel Angel Mancera se le presenta una administración complicada, que requiere de una pronta atención y solución a los múltiples problemas que, ineludiblemente, marcarán el resto de su sexenio.

Además de enfrentar las cotidianas marchas y plantones de grupos disidentes (SME, CNTE, Pancho Villa, anarquistas, etcétera) que originan disturbios y bloqueos a las principales calles y avenidas de la capital, heredó una ciudad con demasiados problemas.

Entre ellos escasez de agua potable; insuficiencia del drenaje; contaminación atmosférica; sobrepoblación urbana, pésimo servicio en la recolección de basura y la mayor deuda pública del país estimada en 60,000 millones de pesos.

Un deficiente servicio de transporte público concesionado de combis y microbuses, malo, caro, sucio y peligroso, que opera con absoluta impunidad ante choques, atropellamientos con heridos y muertos.

Está vigente un señalamiento de corrupción contra de Raymundo Collins, exdirector de la Central de Abasto, ahora director del Instituto de la Vivienda del DF, por diversas irregularidades en la entrega de contratos y en el pago de servicios.

Otros problemas que enfrenta Mancera Espinosa son la multiplicación de construcciones clandestinas por distintos rumbos de la gran ciudad.

El jefe de gobierno de la ciudad llegó a la titularidad con un enorme capital político. Derrotó por amplio margen a sus competidoras Isabel Miranda de Wallace y Beatriz Paredes Rangel.

El "mejor alcalde del mes", según City Mayors, el organismo que designó a Marcelo Ebrard como "el mejor alcalde del mundo", ha sido muy criticado por el nombramiento de Joel Ortega Cuevas como director del Metro.

A este funcionario capitalino se le recuerda por su mal desempeño como secretario de Seguridad Pública, en el penoso caso de la discoteca New's Divine, en el que un deficiente operativo policiaco provocó la muerte de ocho adolescentes y dos policías uniformados.

Otros lastres que tiene la ciudad -y que enfrenta el jefe de gobierno de la ciudad- es la proliferación de centros nocturnos, ahora llamados antros; la tolerancia a los taxis pirata y las narcotienditas.

Y la gran piedra en el zapato de Mancera es la inseguridad -un fenómeno siempre negado por Ebrard-, que se hizo más patente desde las primeras horas de haber tomado posesión de las

oficinas centrales del Palacio del Ayuntamiento.

Ahora debe saber que la capital de la República es una de las ciudades más grandes del mundo, pero también es de las más vulnerables y que de pronto entró de lleno a la realidad.

A unas horas de haber tomado posesión del cargo, Mancera conoció las diversas acciones vandálicas cometidas por grupos radicales, que bien entrenados y pertrechados se enfrentaron a las autoridades policiacas.

Estos grupos tienen carta de impunidad, gracias a las reformas que "al vapor" hicieron los legisladores perredistas capitalinos en la Asamblea Legislativa, quienes reformaron el artículo 362 del Código Penal del DF, que permitió a los presuntos alborotadores obtener su libertad.

Los hechos de violencia que se han presentado en las últimas semanas derribaron el mito de que la gran ciudad de México no era peligrosa y que los problemas del narco "sólo estaban de paso".

Con los más recientes acontecimientos, las máximas autoridades de la ciudad tendrán que enfrentar, además de los problemas cotidianos, el de la violencia.

¿Miguel Angel Mancera podrá superar la presión que representan los recientes hechos violentos en la gran ciudad? ¿El jefe de gobierno permitirá que grupos disidentes colapsen la circulación de las principales arterias capitalinas?

¿Las nuevas autoridades policiacas seguirán dando protección a quienes, por cualquier pretexto marchan y bloquean las calles de la ciudad? ¿Los problemas de violencia, son sólo de paso?



**JORGE  
FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ**

Razones

www.excelsior.com.mx/jfernandez www.mexicoconfidencial.com

## Dentro de dos o tres meses...

**P**or supuesto que participar como invitado en la reunión del Grupo de los Ocho en Irlanda del Norte es importante, y quizás lo sean aún más los contactos y relaciones bilaterales que se puedan desprender de ese encuentro. Pero en términos mediáticos (y también de política interna), pocas cosas resultan más importantes para México que las declaraciones del presidente **Peña Nieto** de que en “dos o tres meses” o sea entre agosto y septiembre estará presentada ya una reforma energética que incorporará “cambios constitucionales” que permitirán abrir el sector y generar nuevas e importantes inversiones.

No es una sorpresa, pero confirma que en esos días se presentará la iniciativa; también que la misma contendrá cambios constitucionales (se había especulado con la posibilidad de que las reformas fueran sólo legales sin tocar la Carta Magna) lo cual es clave porque de otra manera sería una reforma probablemente un poco más que cosmética, pero a todas luces insuficiente; y tercero porque demuestra la convicción del presidente **Peña** de que esas reformas saldrán adelante. De otra manera no las anunciaría nada menos que en el contexto de una reunión del G8.

Mucho se ha hablado de la reforma pero no se terminan de definir, el propio presidente **Peña** lo sostiene en la entrevista que citábamos, el contenido final de la misma, pero tampoco algo que no se ha analizado, por lo menos públicamente: qué sucederá con el resto del sector energético. Porque todos estamos de acuerdo con que Pemex y el petróleo son centrales en toda esta trama (y básicamente lo que suceda con la explotación en aguas profundas, procesamiento de crudo y desarrollo de ductos), pero México podría ser una verdadera potencia energética más allá del petróleo. Estados Unidos está migrando en forma acelerada al gas, gracias a los enormes depósitos que tiene en varios lugares del país, pero sobre todo en Texas. Los mismos tipos de yacimientos que tiene México del otro lado de la frontera, sobre todo en Tamaulipas y que han sido hasta ahora muy poco explotados. Tenemos una enorme riqueza en energía eólica, particularmente en el istmo de Tehuantepec y en zonas de la península de Baja California, pero su explotación (que tanto podría beneficiar a las comunidades) tampoco termina de ser del pleno interés de las distintas autoridades. En situaciones similares (aunque impliquen costos, espacios e inversiones mayores que la eólica) nos

**Tendremos que tener sobre la mesa una propuesta que transforme todo el sector energético para poder explotar las enormes potencialidades de ésta, en el petróleo, pero también en todo lo demás.**

encontramos con la energía solar, la hidráulica e incluso la atómica que, más allá de eventos como el del maremoto en Japón, terminará más temprano o más tarde, siendo uno de los motores energéticos de la humanidad, en la misma medida en que crecen sus mecanismos y sistemas de seguridad.

Lo cierto es que en “dos o tres meses”, como dijo **Peña**, tendremos que tener sobre la mesa una propuesta que

transforme todo el sector energético para poder explotar las enormes potencialidades de éste, en el petróleo pero también en todo lo demás. Serán los días en los que también se tendrá que sacar adelante una reforma fiscal de fondo (no puede realizarse una verdadera reforma de Pemex sin modificar todo el entramado fiscal entre la paraestatal y la Federación) que debería cambiar la forma en que pagamos y se cobran los impuestos. Será entonces cuando se debatirá la reforma política e incluso cuando se presentará en la ALDF una iniciativa del grupo parlamentario del PRD para legalizar la marihuana en la capital. Será entonces cuando se pondrán a prueba los verdaderos márgenes de acuerdo entre las fuerzas partidarias.

¿Qué tan determinantes serán las elecciones del 7 de

julio para alcanzar o no esos acuerdos? Por supuesto que serán importantes, pero creo que no serán determinantes, o por lo menos no deberían serlo. Por más que se eleve el lenguaje electoral en algunos procesos, lo cierto es que parecen existir condiciones para que los comicios locales se conserven, incluso en los casos en que existan conflictos, en el ámbito local. Por supuesto, que los mismos pueden trascender esas fronteras, pero más que por los conflictos en sí, por la debilidad en la que parecen encontrarse las dirigencias del PAN

y, en mucho menor medida del PRD.

Lo del PAN es extremadamente grave, porque su papel en las reformas constitucionales es clave. Pero no parece tener fondo el desplome interno en el blanquiazul. El lunes ni siquiera se pudo reunir el Comité Ejecutivo del partido, por falta de quórum. No parece haber en el PAN, hoy una corriente hegemónica, pero mucho menos parece serlo la de **Gustavo Madero**. Esa crisis interna sí puede ser un peligro que termine dinamitando los espacios de las reformas.



EN CONCRETO

LAURA ITZEL CASTILLO

## Presupuesto con perspectiva de género

ace unos meses acudí a la presentación del *Manual para ciudadan@s no expert@s en presupuesto con perspectiva de género en salud*, elaborado por

Dulce María Cinta Loaiza e Ivonne Cisneros Luján, de la Universidad Veracruzana.

Este interesante trabajo es resultado de una investigación que evalúa la integración y aplicación del presupuesto con esta perspectiva, enfocado a la salud.

Si bien la perspectiva de género es un concepto del que se habla frecuentemente, no siempre está bien aplicado, pues no todos conocen su significado y mucho menos las herramientas para poder traducirlo en políticas públicas.

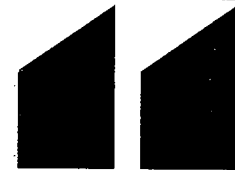
El manual explica a las interesadas en participar en la formulación de presupuestos, desde los conceptos básicos hasta algunas estrategias para su aplicación.

Para hablar sobre estos temas, el Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana y la Fundación Heberto Castillo Martínez, AC, han

organizado el foro *El presupuesto para la salud, desde una perspectiva de género: logros y desafíos*, con la participación de Ivonne Cisneros, una de las autoras del manual y con diputadas federales, locales, funcionarias, académicas y especialistas en estos temas. Estarán la diputada Aída Fabiola Valencia, de Movimiento Ciudadano; Mónica Soto, secretaria de Equidad y Género del PRD; la diputada Malú Micher, presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados; Aurora del Río, del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva; el doctor Rodolfo Ondarza Rovira, del PT, presidente de la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa del DF; la doctora Edda Arrez, del Instituto Veracruzano de las Mujeres; Martha Juárez Pérez, de Consorcio Ciudadano, y Daniela Díaz, del Centro de Análisis e Investigación.

Sin duda, este evento será un espacio idóneo para reflexionar sobre las acciones que se deben incorporar en el diseño de políticas públicas que combatan la desigualdad entre hombres y mujeres.

El foro se realizará los jueves 27 de junio y 4 de julio de 2013, a las seis de la tarde en el Centro Cultural Veracruzano, en Miguel Ángel de Quevedo 687, Coyoacán, en esta ciudad. La entrada es libre.



Si bien la perspectiva de género es un concepto del que se habla mucho, no siempre está bien aplicado, pues no todos conocen su significado y mucho menos las herramientas para poder traducirlo en políticas públicas. Un manual de la Universidad Veracruzana explica sus conceptos básicos”